EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LIII — Nº 16.915 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, LUNES 24 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 2010[illegible]

Fue inaugurado el VII Congreso de Diabetes

Reúne a numerosos especialistas de todo el mundo y se realiza por primera vez en América

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En el aula magna de la Facultad de Medicina se inauguró el VII Congreso Internacional de Diabetes, de cuyas [illegible] participan [illegible] investigadores y científicos de todo el mundo. Es la primera vez que una reunión de esa naturaleza se realiza en América.

En el acto hablaron para [illegible] a la asamblea que congrega a numerosos especialistas, el secretario de Salud Pública, Dr. Horacio Rodríguez Castells, quien lo hizo en representación del presidente de la Nación, y los titulares de la Federación Internacional de Diabetes, Dr. Rachmiel Levine, y del VII Congreso, Dr. Virgilio G. Foglia.

Hasta el 28 del corriente se realizarán reuniones y habrá trece conferencias a cargo de figuras relevantes en la materia.

El congreso [illegible] sus sesiones mañana en el teatro municipal "San Martín", siendo proyectada como acto colateral una película a las 18 en el Plaza Hotel, referida a los conceptos actuales en el tratamiento de la diabetes.

EN su exposición ante los delegados, el secretario de Salud Pública, Horacio Rodríguez Castells, entre otras cosas, expresó "la gran satisfacción por el alto honor que significa para nuestro país el ser sede de este séptimo congreso, hecho que me place destacar en nombre del gobierno de la Nación. Gran satisfacción porque los aportes argentinos a la diabetología a través de la escuela fisiológica del profesor Houssay y de la escuela clínica del profesor Escudero han sido y son motivo de legítimo orgullo para nuestro país. Gran satisfacción, en fin, porque no dudo que de estas deliberaciones hemos de recoger significativos avances para el control de esta enfermedad que constituye en nuestro medio, como en todos los países, un problema de salud pública.

"Este problema se pone bien de manifiesto si consideramos que no menos de novecientos mil habitantes padecen diabetes conocida o ignorada y que la cifra de los potencialmente diabéticos es muy superior. Pero no es sólo su elevada prevalencia lo que la transforma en problema sanitario, sino también su importancia como causa de muerte y su trascendencia como enfermedad crónica con todas sus implicancias económicas y sociales, afectando así a la familia y a la comunidad. El panorama oscuro que plantea esta enfermedad, se aclara sin duda frente a los adelantos científicos de los últimos lustros. Pero existe para ella —como para muchas otras— un marcado desnivel entre lo que sabemos merced a la investigación y el progreso técnico, y lo que de esos conocimientos podemos aplicar en beneficio de la comunidad. Los factores administrativos, en el sentido más amplio de la palabra, impiden aun obtener una cobertura útil de la población para el control de la diabetes. Es responsabilidad de los organismos de salud el obviar, en la medida de sus posibilidades, esos inconvenientes, para que la lucha contra esta enfermedad sea realmente efectiva, asegurando una mejor vida para el diabético y su familia.

"Pocas enfermedades como ésta concitan tanto el interés de los investigadores y ello ocurre también en nuestro medio, prueba de lo cual serán los excelentes aportes que nuestras diferentes escuelas han de hacer a este congreso. No dudo a ese respecto, en la influencia tan benéfica que ha tenido la actividad del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la esforzada acción de nuestro maestro Houssay.

"Señores miembros del congreso: les expreso mis sinceros votos del mayor éxito en estas jornadas de trabajo y a los tan distinguidos científicos que nos visitan, los fervientes deseos del gobierno de la Nación, de una grata convivencia en esta tierra argentina que se honra en recibirlos".

Conceptos del Dr. Rachmiel Levine

Al finalizar su exposición el secretario de Salud Pública, habló el Dr. Rachmiel Levine, quien, entre otros conceptos, manifestó que "este congreso nos brinda la oportunidad de conmemorar algunos de los más notables logros en el campo de la diabetes. Hace justamente 100 años que Langerhans escribió su tesis de estudiante acerca de la presencia de células hasta entonces desconocidas en el páncreas. El próximo año será el 50º aniversario del descubrimiento de la insulina, y hace aproximadamente 50 años que esta ciudad se ha convertido en el asiento y centro de trabajos pioneros de investigación del control endocrino para el metabolismo de los principios alimenticios".

El Dr. Levine finalizó diciendo: "A través de este congreso adquiriremos nuevos conocimientos; la información antigua será reafirmada o debilitada, o aun rechazada. Tendremos la oportunidad invalorable de obtener e intercambiar ideas e inquietudes. He sido honrado con este cargo y estoy agradecido a los miembros de la Federación Internacional de Diabetes por haberme permitido participar en la internacionalización continua de nuestros esfuerzos".

Del Dr. Virgilio Foglia

Por último hizo uso de la palabra el titular del congreso, Dr. Virgilio Foglia, manifestando: "En mi calidad de presidente del VII Congreso de la Federación Internacional de Diabetes, me ha correspondido el alto honor de hacer uso de la palabra en este acto solemne de su inauguración. Confieso que lo hago con emoción contenida pues no puedo dejar de considerar la responsabilidad que comporta esta misión.

"Observo este auditorio y veo ante mí a los que han sido mis maestros, a los que han sido mis compañeros de muchos años de labor y a los jóvenes que son mis discípulos y la esperanza del mañana. Veo también alrededor mío a las más prominentes figuras de la diabetología. Veo a colegas venidos de todos los rincones del globo, muchos realizando quién sabe qué sacrificios, reunidos con entusiasmo, para colaborar en una tarea de paz, constructiva, benéfica para la humanidad. Esta imagen contrasta con la del mundo actual, lleno de problemas, lleno de acechanzas que hacen dudar, a veces, del destino del género humano. Pero la presencia física señalada y los fines que persigue esta asamblea están muy por encima de las diferencias de raza, credo y opinión; reconforta, da paz al espíritu y confianza en el porvenir".

Finalmente el Dr. Foglia expresó: "No nos queda sino empezar con entusiasmo y fe las tareas que tenemos asignadas. Cada uno debe ahora ocupar su lugar de trabajo y no me resta sino repetir lo que en frase histórica dijera Septimio Severo a las legiones romanas: "Laboremus".

Por el éxito de la misión del Dr. de Estrada rogó Mons. Caggiano

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano dedicó hoy una oración para que cumpla eficazmente su misión el nuevo embajador argentino ante la Santa Sede, Dr. Santiago de Estrada.

La misa oficiada por Mons. Caggiano en la Archicofradía del Santísimo Sacramento fue dedicada al Dr. de Estrada de actuación importante en esa congregación.

Reelegirán al Brasil en el Comité Jurídico

WASHINGTON, 23 (UPI). — Brasil obtendrá mañana plena reparación pública al desaire sufrido en la primera asamblea general, cuando este organismo reelija a su candidato al Comité Jurídico Interamericano, profesor Vicente Rao.

El jurista brasileño cayó derrotado estrechamente por apenas un voto, ante el candidato peruano Alberto Ruiz Aldredge, actual embajador de su país en Brasil. Rao preside actualmente el comité y Río de Janeiro es su sede desde su fundación.

La asamblea general iniciará mañana su segundo período extraordinario de sesiones con un solo punto en el orden del día: Elección al comité del reemplazante del jurista venezolano Ebaldo Provenzali Heredia, que renunció a su elección.

La política de E. U. en Asia

Señalóse que no ha sufrido cambio alguno en relación con Camboya

SAN CLEMENTE (California), 23 (UPI). — La Casa Blanca dijo hoy que las deliberaciones del vicepresidente, Spiro T. Agnew, en que éste vinculó el interés de Estados Unidos en Asia a la estabilidad del gobierno del primer ministro Lon Nol en Camboya, no representa cambio alguno en la política del gobierno del presidente Nixon.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald L. Ziegler, dijo que Agnew había simplemente expuesto nuevamente el propósito de Estados Unidos de mantener la independencia y neutralidad de Camboya.

Después de ordenar el fin de las operaciones del ejército norteamericano en Camboya el 30 de junio, Nixon dijo que "bajo ninguna circunstancia previsible" volverían a dicho país las fuerzas de Estados Unidos y que toda actividad futura militar allí se limitaría a proteger la seguridad de las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur y a garantizar el éxito del retiro de dichas fuerzas del sudeste asiático.

"Haremos cuanto podamos por ayudar al gobierno de Lon Nol", dijo Agnew a los periodistas. "Todo lo de Camboya está relacionado con la seguridad de nuestras tropas en Vietnam".

A un corresponsal de E.U. libertaron los comunistas

PHNOM PENH, 23 (UPI). — El corresponsal Robert Anson de las revistas "Time" y "Life" fue liberado hoy por el Vietcong después de haber estado detenido tres semanas, luego de su captura mientras se dirigía al frente de batalla en Skoun.

Cansado y con los ojos enrojecidos, Anson llegó al hotel Le Royal de esta capital, y comenzó a sollozar cuando intérpretes locales gritaban "Anson, Anson...".

"Me da la impresión que dejé amigos allí" dijo Anson a los periodistas luego de conferenciar con autoridades militares norteamericanas. "No fueron mis carceleros ni mis enemigos... fueron mis amigos...", afirmó.

Anson reveló que luego de ser detenido fue conducido a un lugar próximo para ser interrogado por el Vietcong. Agregó que en los primeros días tenía las manos y los pies atados "fuertemente", pero que muy pronto se le permitió moverse con libertad en la casa donde estaba detenido. Luego de informarle el viernes que [illegible] la libertad, le devolvieron su automóvil.

Asesinaron a tiros a un oficial de la policía dominicana

SANTO DOMINGO, 23 (UPI). — Un oficial de la policía fue asesinado a balazos en un nuevo atentado terrorista ocurrido en Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad del país, 175 kilómetros al norte de esta capital.

La policía informó que el capitán Salvador Vinicio Polanco, de 32 años, fue atacado mientras salía de una farmacia de su propiedad anoche, en pleno centro de Santiago.

Se dijo que sus atacantes eran tres jóvenes que huyeron en un automóvil después de despojarle de su arma de reglamento. El oficial era ayudante del consultor jurídico de la policía con asiento en la ciudad de La Vega, a unos 45 kilómetros de Santiago.

Polanco es la sexta víctima de actos terroristas desde que el presidente Joaquín Balaguer inició el domingo anterior un segundo período administrativo. Las otras cinco han sido civiles.

El coronel Eligio Bisono Jackson, comandante de la policía de la zona norte del país, con asiento en Santiago, dijo que "este nuevo crimen no quedará impune" y que sus agentes tienen pistas que podrían conducir a los responsables del atentado.

Movimiento pro liberación de la mujer en E.U.

BOSTON, 23 (UPI). — La semana de huelga del Movimiento de Liberación de la Mujer fue iniciada hoy en Boston, ciudad que se considera la cuna del primer movimiento feminista de Estados Unidos.

En ocho iglesias de la ciudad, los pastores o sacerdotes cedieron el púlpito a oradoras que predicaron en pro de los derechos de la mujer.

Se han preparado manifestaciones feministas en casi todos los estados del país para dar énfasis a las tres demandas principales del movimiento: igualdad de educación y empleos, casas cuna gratis durante 24 horas en todo el país, y el aborto libre.

Betty Friedman, fundadora de la Organización Nacional de la Mujer (NOW) y autora de "La mística femenina", proclamó la semana de huelga en la iglesia de la calle Arlington. La huelga habrá de cumplirse el miércoles, fecha del quincuagésimo aniversario de la concesión del voto a la mujer en Estados Unidos.

La señora Friedman predijo que millones de mujeres en todo el país dejarán de trabajar durante la semana, "cerrarán sus máquinas de escribir en las oficinas, abandonarán sus libretas de notas taquigráficas y dejarán los tableros telefónicos desatendidos".

"Si lo que nos mantiene en sumisión es la falta de casas cuna donde podamos dejar nuestras criaturas, las llevaremos a la oficina ese día y las plantaremos ante las piernas del jefe", expuso la señora Friedman, que agregó:

"Y cuando comience a anochecer, en vez de preparar la cena o de hacer el amor, marcharemos con velas encendidas simbólicas de la llama de la jornada apasionada y patentizaremos el poderío visible de la mujer ante las municipalidades".

Israel designó sus delegados

El canciller Abba Eban actuará en las conversaciones de paz

JERUSALEN, 23 (UPI). — Israel designó hoy al ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, como su representante oficial en las conversaciones de paz en el Medio Oriente, pero en el comienzo actuará en su nombre el embajador israelí en las Naciones Unidas, Josef Takoat.

Los nombramientos fueron anunciados por el secretario del gabinete, Michael Arnon, al terminar la reunión semanal de gobierno.

La primera parte de las negociaciones se celebrará en Nueva York, a nivel de embajadores, bajo la presidencia del representante especial de las Naciones Unidas, Gunnar V. Jarring.

Los observadores políticos señalan que con los dos nombramientos, Israel ha mantenido su criterio de que las conversaciones deberán efectuarse a nivel ministerial, si bien pueden comenzar al de embajadores.

En las esferas oficiales se dijo que probablemente las negociaciones comenzarán en esta semana.

Arnon dijo también que Eban no proyecta trasladarse a Nueva York antes de que se inaugure el mes próximo la vigésima quinta sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La reunión de gabinete fue declarada sesión de la comisión ministerial de Defensa y Relaciones Exteriores, quedando así sometidas sus deliberaciones a la ley de secretos oficiales.

El secretario del gabinete rehusó revelar si en la sesión se trató sobre las supuestas violaciones egipcias del armisticio de 90 días declarado el siete de agosto en el canal de Suez, y la reacción de Washington a los pretendidos movimientos egipcios para emplazar cohetes antiaéreos soviéticos más cerca de la orilla occidental de esa vía de agua.

Fue reflotado el submarino "Galatee"

TOLON (Francia), 23 (UPI). — El submarino francés "Galatee" fue reflotado hoy y remolcado al puerto local casi tres días después de haber chocado con el sumergible sudafricano "María van Riebeck", construido en astilleros franceses.

Autoridades navales revelaron que los cuerpos de dos tripulantes permanecen aun a bordo del sumergible. En el accidente perecieron seis personas.



El ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan (izquierda), y el jefe del Estado Mayor, general Chaim Bar-lev (derecha), visitan las posiciones de las tropas israelíes en las colinas del monte Hermon. (Radiofoto UPI)

Se ignora la suerte de los dos rehenes en el Uruguay

La última información de los tupamaros se obtuvo en el comunicado número 10 y que tenía fecha 11 del mes en curso. Intensa búsqueda

Por Héctor Menoni

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — "Se encuentran bien y no han sido sentenciados" fue en esencia el último anuncio de los terroristas tupamaros, refiriéndose al cónsul del Brasil y al agrónomo norteamericano secuestrados.

Los extremistas de izquierda certificaron la autenticidad del comunicado con cartas a las respectivas esposas del diplomático brasileño, Aloysio Mares Gomide, de 41 años, y del experto en suelos, Claude L. Fly, de 65.

A partir de la difusión de ese comunicado, que llevaba el número 10 y tenía fecha 11 de agosto, se produjo un alud de nuevos anuncios atribuidos a los tupamaros, pero ninguno de ellos resultó verdadero, según la policía.

El comunicado contenía una amenaza de muerte contra los dos ciudadanos extranjeros, al decir en su párrafo dos: "Los compañeros que custodian a los diplomáticos detenidos tienen orden terminantemente de ajusticiarles si las fuerzas represivas llegan a ellos en un allanamiento".

Finalizaba diciendo: "Sobre la integridad de los compañeros detenidos, responderán los oligarcas del gobierno de (Jorge) Pacheco, las fuerzas represivas y los asesores norteamericanos".

El asesor de la policía uruguaya y diplomático norteamericano Dan A. Mitrione, fue muerto a tiros por los tupamaros el 10 de agosto, luego de tenerlo secuestrado desde el 31 de julio.

Dias Gomide fue secuestrado el 31 de julio y Fly el 7 de agosto.

El silencio de los tupamaros y las insistentes versiones de que privadamente se estaría negociando un rescate por el cónsul brasileño, dieron pie para que en círculos diplomáticos surgiera un clima de optimismo. También [illegible] diarios locales que lo mismo podría estar ocurriendo con el otro secuestrado.

Los investigadores policiales, mientras tanto están desconcertados por el silencio de los extremistas y por la carencia de pistas para descubrir los escondites donde mantienen a sus cautivos.

Si bien en la búsqueda de los secuestrados los efectivos policiales y militares lograron la detención de importantes figuras del movimiento subversivo, fracasaron en sus esfuerzos por liberar a los ciudadanos extranjeros.

El director del departamento número 5 de la Dirección de Información e Inteligencia de la Policía, Justo Rodríguez Moroy, dijo hoy a la prensa que continúan los interrogatorios a los detenidos, pero que no surgieron novedades respecto a los secuestrados.

La policía trabaja también en la identificación de los tupamaros que, a despecho de las extraordinarias medidas de seguridad, coparon el viernes una céntrica radioemisora local, para propalar una proclama subversiva, lo que lograron sólo parcialmente.



Efectivos de la marina en una de sus diarias inspecciones de automóviles en la ruta interamericana a la salida de Montevideo. Al fondo se encuentra el Río de la Plata (Radiofoto UPI)

No hay gestión brasileña

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — "La embajada del Brasil no tiene conocimiento de que su gobierno haya iniciado negociaciones unilaterales para obtener la libertad de su cónsul, Aloysio Dias Gomide, secuestrado desde el 31 de julio último por las guerrillas urbanas", declaró a la United Press International el segundo secretario de esa repartición diplomática, José Carlos Ribeiro.

En contestación a una pregunta del cronista dijo que tienen antecedentes de esos rumores a través de las informaciones de la prensa y comentarios de la radio, pero que a "nivel oficial" nada sabían sobre el particular. Anotó que de haber alguna negociación por parte del gobierno brasileño "la embajada tendría que estar interiorizada [illegible]". "Estamos pasando por momentos de gran tensión por la falta de noticias de los tupamaros en cuanto a la suerte de nuestro cónsul", dijo. "Pero aun así confiamos en un desenlace feliz".

Refiriéndose a la última actitud surgida a través de las declaraciones del embajador Joaquín Constanzo, director de Política Exterior de la Cancillería, de que el gobierno uruguayo no opondría obstáculos a "ninguna negociación, siempre que no interfiera en los asuntos internos del país", no quiso abrir opinión. Se limitó a decir simplemente que si el gobierno no desmintió esa declaración [illegible] la admitió como suya.

Dijo también, refiriéndose al tema de las negociaciones, que "no creía que éstas se estuvieran realizando directamente desde Brasil "ya que esos contactos siempre resultan más dificultosos y [illegible] que estar [illegible]".

Sobre la posibilidad de que se estuviera tramitando, por parte de Brasil, una importante suma de dinero a cambio de la liberación de Dias Gomide, fue categórico al responder: "Yo no estoy enterado de negociaciones menos aún de condiciones".

Se recupera de una crisis de nervios la Sra. de Dias Gomide

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — La señora María Aparecida, esposa del secuestrado cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide, se encontraba hoy muy recuperada de la crisis de nervios que experimentó el viernes, dijo esta tarde a la United Press International el ministro consejero Quintino Mereta.

En compañía de su hijo más pequeño, Aloysio, de tres años el único que quedó en Montevideo, después de la captura del diplomático, ya que sus cinco hermanos partieron hacia su patria, almorzó con el embajador Luiz Bastian Pinto, mostrándose más tranquila y con el ánimo mejor dispuesto.

Fue detenido el fotógrafo de una revista de Bs. As.

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Fue detenido momentáneamente esta tarde el cronista gráfico de la revista "Gente", de Buenos Aires, Eduardo Frías, según informó a United Press International la seccional décima de policía.

La detención se llevó a cabo en momento en que Frías tomaba [illegible] gráficas en los alrededores del penal de Punta Carretas, a unos 4 kilómetros del centro de la capital, donde se encuentran detenidos la mayoría de los terroristas tupamaros apresados por la policía. Desde hace algunos días, tanques livianos del ejército custodian el penal en previsión de una eventual fuga de sediciosos.

Se combatió en el Survietnam

SAIGON, 23 (UPI). — Los bombarderos B-52 estadounidenses interrumpiendo una pausa de [illegible] días atacaron hoy en Camboya vías de infiltración norvietnamitas y presuntas concentraciones de tropas.

Fuerzas survietnamitas, por su parte, dieron muerte a 40 comunistas en las altiplanicies centrales en una de las mayores acciones de las últimas semanas.

Según partes militares, un piquete de soldados norvietnamitas cayó en una emboscada tendida por regulares survietnamitas en la carretera número 19 cuando aquéllos se dirigían a pasos de montaña 430 kilómetros al noroeste de Saigón.

Según el comunicado, los survietnamitas sufrieron una baja, en una de "las mayores" batallas en las altiplanicies centrales en las últimas semanas.

Un portavoz militar informó por otra parte que los bombarderos B-52 reanudaron sus misiones contra objetivos comunistas en Camboya, región por la cual estos aparatos cumplieron sólo dos [illegible] en Vietnam del Sur.

Otros partes castrenses señalaron que [illegible].

Cuarenta y seis de las [illegible] sido producidas en lucha alrededor de la base artillera de O'Reilly, la asediada unidad [illegible], 627 kilómetros al norte de Saigón.

En Camboya, hoy temprano, [illegible] cribían que la situación era [illegible].

Por otra parte un aparato de reacción de reconocimiento [illegible] el sábado 75 kilómetros al sur del puerto norvietnamita de Vinh. El explorador y sus dos escoltas no resultaron dañados ni contestaron al fuego de tierra.

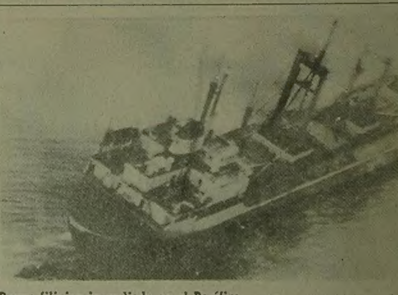
Se extravió un traje espacial enviado a una muestra española

MADRID, 23 (UPI). — Las autoridades han iniciado la búsqueda del traje espacial [illegible] en la exploración de la Luna.

El traje había sido enviado a Madrid para ser expuesto durante el Congreso Mundial de Sastres que se iniciará el lunes pero no llegó a [illegible].

El presidente de la Federación Española de Sastres, [illegible], declaró que "se ha emprendido una activa investigación" para dar con el uniforme espacial.

Plaza también anunció que seis miembros latinoamericanos se incorporarán a la sociedad mundial: Argentina, [illegible], Uruguay, Venezuela, Colombia y Ecuador.



Buque filipino incendiado en el Pacífico. — Vista aérea del buque de carga filipino "Don José Figueiras", envuelto en llamas a 905 millas al noroeste de San Francisco, en el Pacífico. Los 42 tripulantes y 2 pasajeros abandonaron la nave al no poder ser dominadas las llamas. (Radiofoto UPI)

CUADRO ECONOMICO DE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK (UPI). — El cuadro económico presenta índices bastante satisfactorios al remitirse a las cifras oficiales y al buen comportamiento bursátil con que terminó el período. El promedio industrial de Dow Jones acusó un alza de 24,17 puntos en el curso de la semana terminada en la antevíspera fijándose en 745,41.

En las cinco sesiones se vendieron casi 50 millones de acciones contra [illegible] de la semana anterior.

Dos de los principales bancos neoyorquinos —el Chase Manhattan y el First National City— informaron el propósito de reducir la tasa de interés sobre ciertos certificados de depósito, lo que muchos inversionistas interpretaron como indicio de que era inminente una baja general de las tasas de interés.

El sector bursátil se sintió también alentado por los informes de Washington sobre el movimiento económico de la nación.

El Departamento del Trabajo informó que el índice de precios al consumidor —factor clave en el cuadro económico— subió en julio a igual ritmo que en mayo y junio. Un vocero del departamento dijo que la cifra fue de sólo 0.4 por ciento.

El Departamento de Comercio anunció que los pedidos fabriles por artículos no perecibles subieron notablemente en julio último. En su revista de la situación al término del primer semestre, publicada el miércoles, se expresa que la inflación está a punto de terminar por efecto retardado de la merma en los negocios registrada en los meses anteriores. El informe da una visión optimista sobre el futuro económico de la nación.

Desmienten la venta de adolescentes indias a conventos europeos

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Vaticano [illegible] las informaciones publicadas por un diario londinense según el cual la jerarquía católica del Estado de Kerala, en la India, habría vendido 2.000 niñas de familias campesinas a conventos europeos que necesitaban postulantes a monjas con urgencia.

Un vocero del Vaticano dijo que el reportaje era exagerado y sensacionalista, pero admitió que podría haber habido algunas irregularidades en el envío de niñas pobres indias a conventos europeos [illegible].

"Es verdad —dijo el vocero—, que durante varios años las jóvenes indias que han sentido el llamado vocacional para la vida religiosa no han dispuesto de los medios para realizarla y por lo tanto acudieron a sacerdotes y grupos eclesiásticos en demanda de ayuda...".

Añadió que no todas las jóvenes reunían los requisitos necesarios para hacerse monjas y que algunas regresaban a sus hogares, en tanto otras permanecían en los países a los cuales habían viajado, trabajando como obreras laicas [illegible].

El vocero dijo que se estaba [illegible] una investigación sobre las afirmaciones del periódico londinense.

[illegible] Vaticano indicó que se estaba preparando una declaración sobre el asunto.

"Existe cierto grado de verdad, aunque varios de los conceptos del artículo son completamente falsos y otros, una exageración", expresó la fuente.

El informante manifestó que se está preparando un documento con la reacción oficial del Vaticano al artículo "El escándalo de la trata de monjas", que apareció en el "Sunday Times" de Londres.

La fuente observó que habían existido ciertas "irregularidades" y que se había tomado acción apropiada, pero no entró en detalles sobre el particular.

El artículo del "Sunday Times"

LONDRES (UPI). — El "Sunday Times" en un artículo titulado "El escándalo de la trata de monjas", dice que el clero católico de un Estado de la India ha vendido alrededor de 2.000 adolescentes indias de origen humilde a conventos de Europa donde escasean las postulantes.

La operación, según dice el "Sunday" habría comenzado en 1968 y se descubrió en febrero de 1969 cuando una de las indias cayó enferma de nostalgia en un convento de Italia y fue enviada de regreso a su país acompañada de una monja que [illegible].

La situación no se descubrió antes, según el periódico, porque ninguna de las monjas de los conventos europeos hablaba el idioma de las recién llegadas. Agrega el artículo que tres de las indias sufrieron un colapso nervioso y que cuatro por lo menos llegaron a fugarse.

Agrega que "algunos conventos pagaban hasta el equivalente de 250 a 300 libras esterlinas al clero del Estado de Kerala por cada niña que recibían y se calcula que 2.000 novicias o tal vez más figuraron en ese tráfico".

"Las ramificaciones del tráfico son complejas y potencialmente desastrosas para la Iglesia. El asunto es en realidad tan complejo que tras un año de discretas [illegible] el Vaticano no ha podido ir al fondo de lo ocurrido", declara el artículo.

Según el "Sunday", el Vaticano habría negado todo conocimiento del escándalo y la alta jerarquía de la Iglesia ha tratado de suprimir toda información sobre el particular.

El artículo explica que las niñas indias eran vendidas en su mayoría a conventos de Italia, Alemania, Gran Bretaña y Francia.

Un portavoz de la oficina de información de la Iglesia Católica en Londres dijo que el artículo es "espantoso" y que será investigado.

Las primeras sospechas de que algo raro ocurría sobrevinieron, según el "Times", cuando al llegar a Europa, las niñas daban siempre las mismas respuestas a las preguntas que se les hacían, cual si hubiesen sido instruidas sobre lo que tendrían que decir. Además, pocas de ellas mostraban interés alguno en el convento y muy pocas traían el diploma de instrucción secundaria necesario para seguir sus estudios en Italia.

El "Times" agrega que el Vaticano habría enviado a la India varios investigadores, pero que aun así estaría encarando un problema, porque el clero de Kerala tiene una historia y tradiciones distintas dentro de la Iglesia.

"Pero el Vaticano ha perdido el control del escándalo, pues los sacerdotes y monjas indios en Roma se muestran tan preocupados con el asunto y tan desconfiados de lo que pueda hacer el Vaticano, que se proponen recurrir al paso sin precedentes de realizar su propia investigación", concluye el artículo.

Lucha contra los vampiros rabiosos en zonas de México

MEXICO, (DPA). — Tres científicos procuran en la localidad mexicana de Palo Alto encontrar un método para combatir a los vampiros rabiosos, que chupan la sangre y matan a personas y animales, sin exterminar al tiempo a muchas especies de murciélagos útiles a la agricultura.

Los hombres de ciencia trabajan por cuenta del programa de desarrollo que la Organización de Agricultura y Alimentación (ambas de la UN), que montó un instituto al caso para estudiar y se[illegible] y vampiros con vistas a su conservación y exterminación respectivamente.

Según datos recientes de este instituto, hay millones de vampiros entre los paralelos americanos 29 grados norte (sur de los Estados Unidos) y 30 grados sur (norte de la Argentina y Chile) causantes de la muerte de millones de cabezas de ganado anualmente por desangramiento o rabia y de un número indeterminado de seres humanos por las mismas [illegible].

Se estima que sólo en México mueren anualmente 300 mil cabezas de ganado, desangradas por estos drácula de la [illegible] que se beben 20 centímetros cúbicos de sangre con cada mordisco.

Se vende una isla en el mar del Norte

FLENSBURGO, Alemania (DPA). — Los idealistas que siempre soñaron con poseer una isla pueden dirigirse al mar del Norte.

Allí se ha puesto a la venta la isla Halling Suederoog, de 60 hectáreas, sometida a los crudos embates de la naturaleza, aislada de vez en cuando en invierno de la costa, "pero muy agradable en verano".

La isla posee dos únicas casas, donde viven los guardianes de la propiedad.

Ya han ofrecido al propietario —que prefiere vivir en Suecia— unos 80.000 dólares, pero no accedió, por preferir que la isla pertenezca al Estado —para refugio de pájaros u otros animales— o a una comunidad entera.

Si no lo consigue, se la venderá al Robinson que hizo la oferta antedicha.

INQUIETUD OBRERA EN LAS OBRAS DEL DIQUE ITIYURO

SALTA, (Télam). — Existe inquietud en toda la región del norte ante la posibilidad de que a fines del presente mes la empresa Sollazzo Hnos. proceda al despido de otros cien obreros, que trabajan en las obras del dique Itiyuro, recordándose que hace unos meses ya fueron despachados 130 obreros. El anuncio fue formulado por el secretario del Sindicato de Trabajadores de la Construcción.

EL CONSEJO PARA COMUNICACIONES MASIVAS CREARON

BUENOS AIRES (UPI). — Mañana quedará concretada la constitución del Consejo Argentino de la Asociación Internacional para las Comunicaciones Masivas, organismo consultivo de la UNESCO, según lo informó el secretario general del organismo, Dr. Roberto Escardó, en el curso de una reunión que mantuvo con el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación.

El Dr. Escardó se refirió en la oportunidad a la actividad que desarrollará el consejo, cuyo acto constitutivo se llevará a cabo mañana a las 13 en el Salón Verde de la Cancillería, con la presencia del ministro del ramo, Dr. Luis María del Pablo Pardo; el de Bienestar Social, Sr. Manrique, y otros funcionarios nacionales y de la UNESCO.

El régimen de pesquería

Se encuentran a estudio de la Presidencia de la Nación proyectos de la S. de Agricultura

BUENOS AIRES (UPI). — Se encuentran a estudio en la Presidencia de la Nación tres proyectos de ley elevados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por los que se actualiza el régimen de promoción pesquera y caza marítima, a los que se acompaña cuatro decretos, dos de ellos reglamentarios.

Por el primero de los proyectos se limita el acogimiento de los beneficios de la nueva ley de pesca.

Además, se permite la importación libre de derechos, de barcos nuevos o usados, cuyas características deberá autorizar la autoridad de aplicación de la ley, el Servicio Nacional de Pesca.

Se establece que los beneficios que se acuerdan serán variables según se trate de empresas instaladas al sur o al norte del río Colorado, ya sea para los plazos de acogimiento como para las exenciones o reducciones impositivas.

Los mayores plazos y porcentajes de reducciones favorecen a las empresas instaladas al sur del río Colorado, destacándose como ejemplo que en réditos, la exención es del 100 por ciento durante 8 años, mientras que al norte es de 4 años. En ambos casos, la escala decreciente finalizará a los 10 años de sancionada la ley.

También se fija un sistema de asistencia financiera promocional por la vía de préstamos, avales y otras operaciones destinadas a cubrir diversas necesidades.

Mediante el segundo de los proyectos, se crean mercados de concentración pesquera en los puertos que así lo justifiquen y se declara obligatoria la concentración de los productos obtenidos en sus respectivas zonas de operaciones por barcos previamente inscriptos en los registros de cada mercado.

Se exceptúan de la concentración obligatoria las capturas destinadas al proceso de industrialización hechas por embarcaciones pesqueras de empresas integrales.

La comercialización primaria de la pesca se efectuará por el sistema de subasta, debiendo ajustarse cada embarcación a un programa de capturas aprobado por la Secretaría de Agricultura.

Por un proyecto de decreto reglamentario, se crea el Mercado de Concentración de Mar del Plata.

Finalmente, el tercero de los proyectos de ley está referido a la aplicación de tasas y derechos, cuyos importes ingresarán a rentas generales.

Problemas que afectan a la prensa consideró ADEPA

También resolvió realizar la próxima asamblea general el 17 de setiembre en Trelew (Chubut)

BUENOS AIRES, (UPI). — Con la presidencia de su titular, el Dr. Juan S. Valmaggia, celebró sesión el concejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

Asistieron los Sres. Robi[illegible] Caputto (El Litoral, Santa Fe), Antonio M. Maciel (La Voz del Pueblo, Tres Arroyos), Carlos Libermann (El Heraldo, Concordia), Enrique R. Noriega (El Pueblo, Río Cuarto), Francisco A. Rizzuto (Veritas, capital), Luis Feldman Josín (Jornada, Trelew), José F. L. Castiglione (El Liberal, Santiago del Estero), Luis F. Remonda (La Voz del Interior, Córdoba), Rafael Yavicoli (El Tiempo, Pergamino) y Helmut Richheimer (Argentinisches Tageblatt, capital), y los asesores Julio Crotto [illegible], Jorge Oscar Linari y Pedro Ventura.

El Congreso Americano de Periodistas

Después de darse el trámite estatutario a la solicitud de ingreso como socio activo presentada por "Chispa", de Rojas, el Sr. Feldman Josín informó sobre la labor realizada en el congreso americano de periodistas que tuvo efecto en Guayaquil del 8 al 14 de agosto y al que le fue [illegible] asistir especialmente invitado por la Asociación de Periodistas Guayaquil, organizadora de la reunión. Al Sr. Feldman Josín le tocó presidir las sesiones preparatorias de la asamblea, la cual, después de instituir la insignia simbólica del Cóndor del Chimborazo para reconocer anualmente a la figura continental que más haya contribuido en la prensa al progreso de los ideales de integración continental, acordó otorgarla por primera vez al Sr. Feldman Josín, en mérito a su actuación en la presidencia de las sesiones. Entregósele el distintivo en sesión especial, en la que el así honrado agradeció el homenaje, que transfirió a la prensa argentina y a los periodistas de nuestro país por su valiosa colaboración a la obra [illegible] americana.

Denuncias de "El Independiente" de La Rioja

El director de "El Independiente", de La Rioja, Sr. Alipio Paoletti, envió una comunicación para documentar, dice, [illegible] denunciados telegráficamente— que atribuye a las autoridades de aquella provincia, con miras a dificultar la edición de su diario, mediante recursos intimidatorios, amenazas y hasta detenciones arbitrarias de redactores. El consejo resolvió reiterar el reclamo de una rápida intervención del gobierno nacional, que antes de [illegible] pidió telegráficamente al ministro del Interior, [illegible] su solidaridad a "El Independiente".

La dirección del diario "Tribuna", de San Juan, informó que los fondos reunidos por iniciativa de las damas concurrentes a la reunión de la Junta de Directores celebrada en aquella ciudad [illegible] sido invertidos en la adquisición de material de enseñanza que se [illegible] en escuelas locales.

El gravamen al papel de diario

A continuación se consideró la situación creada con respecto a la tasa del derecho de estadística sobre la importación del papel de diario, que según el criterio de algunos funcionarios aduaneros, se hacía subir del 3 por mil a 1,50 por ciento, en vista de que dicho producto venía a estar gravado desde el 1o. de agosto. El asesor aduanero de ADEPA, Dr. José J. L. Di Fiori, informó al respecto que realizada ante las autoridades superiores de Aduana una gestión encaminada a demostrar que la "contribución" del decreto 4400/69 no es, en realidad, un gravamen de los que autorizan el aumento del referido derecho, [illegible] sido escuchado por dichas autoridades, que ya impartieron instrucciones para que no se modifique la tasa del 3 por mil.

Informe de la presidencia

La presidencia inició después su informe habitual anunciando el fallecimiento del Sr. Alfonso Francisco Giacomantone, director fundador de "La Gaceta" [illegible] San Antonio de Areco, publicación miembro a la que habían hecho llegar las condolencias de la organización.

Luego se refirió el Dr. Valmaggia a la situación planteada al diario "Norte", de Resistencia, castigado con una pena exhorbitante por haber publicado los resultados de loterías cuya [illegible] no está autorizada en la provincia del Chaco, siendo así que al hacerlo sólo cumplía la misión informativa de todo órgano de prensa. Ante la prescripción legal aplicada al caso, el consejo ejecutivo resolvió expresar su protesta y afirmar la inconstitucionalidad de una disposición que afecta al periodismo en su función esencial de instrumento informativo de la colectividad.

La clausura de varias publicaciones

El mantenimiento de la clausura de varias publicaciones ordenada por el gobierno anterior ocupó enseguida al consejo, que acordó insistir en sus repetidos reclamos para que se permita la circulación de esas publicaciones en su forma originaria, levantando la clausura que se les impuso fundada en el estado de sitio. En la resolución recuérdanse las graves repercusiones que para los editores y redactores de esos órganos de prensa ha tenido su cierre. "A más de un año de éste —"Primera Plana" fue clausurada el 5 de agosto de 1969— el consejo ejecutivo de ADEPA espera que la tantas veces sugerida reapertura de esas publicaciones sea un hecho inmediato, confirmatorio del respeto de la libertad de prensa prometido en las declaraciones oficiales del gobierno actual".

Se realizará en Trelew la próxima asamblea

El consejo ejecutivo aprobó luego la memoria, el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el inventario del ejercicio 1969-1970 cerrados el 30 de junio último, que serán sometidos a la VIII asamblea general, convocada para el 17 de setiembre en la ciudad de Trelew con ese objeto y para renovar parcialmente la Junta de Directores de la entidad. El tesorero, Sr. Noriega, leyó, asimismo, su informe mensual, igualmente aprobado.

A su vez, el Sr. Rizzuto dio cuenta de que el jurado encargado de otorgar los premios ADEPA-F. Antonio Rizzuto se había reunido con asistencia de todos sus miembros y formulado su dictamen, que se hará público en la asamblea citada, entregándose los premios correspondientes en un acto que tendrá efecto el 30 de octubre, día de sesión del consejo, al cual la Fundación Rizzuto, que instituyó los referidos premios, le ofrecía su nuevo local próximo a ser inaugurado, en Florida 1, para que se reuniera en él ese día. Resolvióse aceptar y agradecer la invitación, "que estrecha los lazos existentes entre las dos instituciones, vinculadas por análogas preocupaciones espirituales".

A renglón seguido el secretario general Sr. Maciel, se refirió a la marcha de los trabajos preparatorios para la VIII asamblea general de la institución, completando sus informes el Sr. Fieldman Josín, presidente de la comisión organizadora local de Trelew.

El Sr. Maciel señaló que se había distribuido la circular Nº 53, con datos complementarios para facilitar el traslado de los miembros de ADEPA a la citada ciudad del Chubut y el eventual viaje a Comodoro Rivadavia de los que deseen extender hasta allí la visita. Agregó que con dicha circular se envió la nómina de precandidatos a miembros de la Junta de Directores preparada por la comisión de candidaturas y que nuevas referencias sobre el traslado a Comodoro Rivadavia se distribuirán con los documentos de la convocatoria a asamblea de que antes se hizo mención.

La próxima reunión del consejo se realizará, en vísperas de la asamblea, el 16 de setiembre a las 20, en Trelew.

El 150º aniversario del izamiento de la bandera en Bs.As.

BUENOS AIRES (UPI). — El 150o. aniversario del izamiento de la bandera argentina en Buenos Aires fue recordado con un acto patriótico realizado en la plaza de la República, junto al obelisco.

La ceremonia fue organizada por la Municipalidad y efectivos del regimiento Patricios rindieron honores a la bandera y a Manuel Belgrano.

El secretario de Economía e interino de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Florentino Alem, y el brigadier Alfredo González Filgueiras, en representación del Instituto Belgraniano, procedieron al izamiento de la enseña en un mástil emplazado en el lugar.

Posteriormente pronunció un discurso el Sr. Carlos María Gelly y Obes, director del Museo Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Gelly y Obes recordó las críticas circunstancias porque atravesaba la revolución emancipadora cuando la bandera argentina fue izada por primera vez en Buenos Aires.

"El primer triunvirato —dijo— acababa de salvar una grave encrucijada derivada de la conspiración española de Martín de Alzaga. La mano firme con que se reprimió ese movimiento fue seguida de públicas manifestaciones enderezadas a proyectar en todo el medio social, que había resultado convulsionado, un saludable clima de efervescencia patriótica" agregó.

Gelly y Obes dijo también que "esta memoración reverente es un homenaje a toda esa historia gloriosa que presidió nuestra bandera desde el albor de nuestra nacionalidad, y lo es también para la persona de su creador, arquetipo de virtudes, hombre de pensamiento y acción". Finalizó expresando que la Municipalidad de Buenos Aires exalta y proclama con esa ceremonia "el acendrado catolicismo de Manuel Belgrano, al inaugurar su bandera con la base inconmutable de la fe, fundamento de lo que fuera la profesión espiritual de su vida".

Subestación eléctrica en Paraná. - El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por altos funcionarios de la empresa Agua y Energía Eléctrica, recorre las instalaciones de la moderna subestación de rebaje construida en la capital de la provincia de Entre Ríos

Un vuelo nocturno en la Antártida se cumplió con éxito

BUENOS AIRES, (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó sobre la realización de un vuelo nocturno en la Antártida argentina, efectuado por un avión Twin Otter que cumplió tareas de relevamiento y traslado de materiales en distintas bases del continente antártico.

La operación, a cargo del vicecomodoro Rubén Alberto del Punta se cumplió con toda normalidad. El aparato decoló desde la base aérea Benjamín Matienzo y aterrizó en la base Marambio para luego trasladarse a la base Petrel y retornar al punto de partida en un vuelo nocturno que totalizó seis horas.

Ceden tierras para la enseñanza agropecuaria

Están destinadas a una cooperativa escolar de E. Ríos

PARANA. — Por decreto se ha aprobado el convenio de comodato celebrado entre la anterior subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Granja y la Cooperativa Escolar de Enseñanza Agropecuaria Gualeguaychú.

Por el mismo, se establece la cesión en comodato en favor de la Cooperativa, de las reservas existentes en las colonias oficiales Las [illegible] en los distritos Pehuajó Norte y Perdices, ambas en el departamento Gualeguaychú, con una superficie de 312 hectáreas, 7 áreas 73 centeáreas, y 144 hectáreas 50 áreas respectivamente.

La finalidad que se tuvo en [illegible] el convenio de referencia fue la de proporcionar a la cooperativa [illegible] fracciones de campo destinadas a servir de base tanto a la enseñanza agropecuaria co[illegible], utilizar los predios para los trabajos experimentales o prácticas [illegible], y que también que la venta de la producción a obtenerse signifícará un aporte de consideración para el sostén de la enseñanza a impartirse.

La cooperativa por su parte [illegible] comprometida a destinar [illegible] 70 hectáreas a la multiplicación de semillas para la Di[illegible] cuario de esta subsecretaría y establecer un tambo piloto de acuerdo con un plan aprobado por el organismo.

Llega así el gobierno de Entre Ríos con su apoyo a un instituto privado con personería jurídica que demues[illegible] ampliar el plan de enseñanza agropecuaria que ha tenido impulso a través de la sub[illegible].

El Estado y el poder religioso

[illegible] — "El Estado argentino no debe reconocer ninguna forma de manifestación seudorreligiosa incluso aquéllas que se escudan en la autoridad eclesiástica y que adoptan diversas modalidades de presión y coerción política", sostiene una declaración que en forma conjunta dieron a conocer la Concentración Nacional Universitaria y el Movimiento Universitario Peronista bajo el título "La Nación y la revolución jesuítico-leninista".

"La Nación —expresa— es la unidad histórica perdurable y ella constituye, por lo tanto, el sustractum de todos los procesos, el objetivo de la vida histórica de un pueblo, la meta de un Estado que la sirve y engrandece. Es superior a las formas de gobierno, a las constituciones políticas, a las estructuras técnico-administrativas y al desarrollo moderno de los llamados partidos políticos".

"La revolución leninista antinacional —añade— se desenvuelve en estos momentos bajo la conducción de la sinarquía, lo que equivale a señalar la concentración de poderes aparentemente contrapuestos. En la sinarquía intervienen los poderes religiosos, encarnados en la vasta maniobra del judeo-cristianismo que tiene como forma ostensible de manifestación el ecumenismo (y la teología de la violencia propugnada por la Compañía de Jesús), elementos contrarios a las mejores tradiciones religiosas y patrióticas".

"En este sentido —dice finalmente— un Estado soberano no puede aceptar las tendencias mundialistas, por marxistas, de muchos documentos eclesiásticos, políti[illegible] internacional. Por lo mismo son inaceptables todos los argumentos integracionistas y desarrollistas que so capa de [illegible] económica tienden a erosionar y por último destruir las bases mismas y el sentido último de la Nación".

Desacuerdo con las innovaciones en la Catedral

BUENOS AIRES (UPI). — Según una versión un grupo de fieles habría expresado su desacuerdo con las innovaciones introducidas en la Catedral metropolitana por el rector del templo, canónigo Daniel Keegan, que incluyen el [illegible] que se está efectuando del piso veneciano colocado frente al altar mayor. Agregan los fieles que se trata de "una obra de arte cerámica expresa[illegible]" y que "posteriormente se dispondría el retiro de púlpitos y el comulgatorio".

Según la versión "la actitud de los fieles es de que las reformas no están acordes con el hecho de que el templo constituye un monumento histórico. Las mismas no cuentan con el asentimiento de los miembros del Cabildo eclesiástico y otros sacerdotes de la Catedral", consigna.

El superior de los jesuitas condena la práctica del aborto

ROMA (AICA)— El padre Pedro Arrupe, superior de los jesuitas, se encontraba en Hiroshima cuando fue lanzada la bomba atómica. Recientemente evocó el hecho en una entrevista de la radio vaticana. El general de los jesuitas habló también del Japón de hoy. "El hecho de que este país —dijo— sin grandes recursos naturales, se haya convertido en la tercera potencia económica del mundo, demuestra a la vez el ingenio y la voluntad del pueblo japonés. Sin embargo, la influencia de la civilización occidental ha tenido un resultado negativo: la práctica del aborto. La bomba atómica ha causado la muerte de ochenta mil personas y otras cien mil han muerto de inmediato por efectos de la radiación. El mundo, entonces, se escandalizó. Y sin embargo —agregó—, la destrucción planificada y legalizada ha supuesto para el Japón el sacrificio de cincuenta millones de vidas humanas a lo largo de estos veinticinco últimos años, pero nadie ha levantado la voz contra este estado de cosas"

Franquicia para adjudicatarios de tierras fiscales

PARANA. — Se ha concedido plazo hasta el 30 de se[illegible] para que los adjudicatarios de lotes de tierras provinciales [illegible] nización, puedan abonar las [illegible] judicatarios de lotes a los que con anterioridad a la [illegible] ya cancelado la adjudicación [illegible] se encuentran firmes. Se fun[illegible] el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes sin la aplicación de ninguna clase de recargos recogiendo las inquietudes de los adjudicatarios de tierra [illegible] quienes por distintas vías han hecho llegar a la sub[illegible] rios su aspiración de recibir un trato igualitario en cuanto al pago de las cuotas por [illegible] Colonias Oficiales y que aparece como de estricta justicia otorgar una solución equitativa sobre la base de igualdad de oportunidades, [illegible] en los pagos por parte de los adjudicatarios de lotes [illegible] porción en circunstancias ajenas a la voluntad de los obligados.

Dice más adelante el decreto que el gobierno tiene la seguridad de que los señores contribuyentes de lotes de colonización apreciarán el esfuerzo que se realiza con miras a regularizar en forma inmediata numero[illegible] como así que se trata de una [illegible] excepcional y que con posterioridad a su vigencia se conti[illegible] del más estricto cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Abrirá una agencia en Gualeguaychú el Banco Hipotecario

[illegible]

SEMANA PASTORAL DE LA REGION DEL LITORAL

ROSARIO — El arzobispo de esta ciudad, monseñor Guillermo Bolatti, dio a conocer 13 puntos aprobados en la Primera Semana Pastoral de la Región del Litoral, uno de los cuales afirma "la necesidad de prestar una particular atención a los sectores más necesitados y descuidados, como en el ambiente obrero".

Se establece que es necesario acelerar la integración de los diversos sectores del pueblo; encontrar medios para una mayor comprensión del hombre de hoy y una mayor vivencia cristiana.

Se destaca también "la conveniencia de derivar hacia laicos tareas técnico-administrativas para no distraer a los sacerdotes de su propia misión; tener en cuenta la situación de los sacerdotes y comunidades religiosas económicamente apremiadas; la creación o revitalización de los decanatos o vicarías, para que contribuyan al crecimiento de la caridad y al conocimiento de la realidad humana del lugar".

Se señala, también, "el paso de un concepto de parroquia cultural y jurídico al de parroquia que sea asimismo vivienda de comunión en caridad, aspirando a incorporar lo ungido ya en documentos de la Iglesia respecto a las comunidades eclesiásticas de base".

Reconoce "las fallas comunes en la predicación en contenido y lenguaje y comprueba en católicos no practicantes valores humanos y evangélicos".

Sobre la juventud, sostiene que "debe favorecerse su participación activa en la comunidad cristiana".

Promueve "la creación del secretariado diocesano de educación católica sin que deban crearse movimientos e instituciones paralelas con fines temporales y, al descubrir el valor de los medios de comunicación social reconoce la utilidad de emplearlos para la transmisión del mensaje evangélico".

Finalmente expresan "la conveniencia de encomendar a expertos al estudio de los problemas fundamentales de la región, cuando se requiera la elaboración adecuada o una precisión doctrinal oportuna, en la redacción de una pastoral de conjunto".



Acusación contra un naviero griego. - El magnate naviero griego Stavros Niarchos aparece con su esposa Eugenia en la bahía de Phaleron, según foto de 1956. El fiscal de El Pireo recientemente pidió el proceso de Niarchos a causa de malos tratos a su esposa, la cual falleció el 4 de mayo último por envenenamiento con barbitúricos, según un informe dado después de la autopsia (Radiofoto UPI)

DEUDA CON LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CORRIENTES (UPI). — El Fondo de Integración Territorial adeuda a la provincia de Corrientes 800 millones de pesos nacionales. Lo reveló el presidente de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. Manuel Valdez al informar extensamente al gobernador de la provincia y otros funcionarios, sobre la acción que desarrolló dicho organismo.

El funcionario habló en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno en presencia del mandatario correntino, Sr. Adolfo Navajas Artaza, el jefe de estado mayor del Comando de la VII Brigada de Infantería, coronel Antonio Merlo, el arzobispo, monseñor Francisco Vicentín y representantes de la Cámara Argentina de la Construcción.

El Ing. Valdez reseñó los trabajos realizados por el organismo a su cargo, estimando en 18.000 millones de pesos nacionales el valor actual del patrimonio vial en ejecución, que aumentará — [illegible] en 1971 y a 30.000 millones en 1972, solamente en cuanto a caminos pavimentados y en cuanto a la red de caminos de tierra, su valor lo fijó en los 18.000 millones de [illegible].

Dijo luego que la deuda del FIT "origina atrasos en todas las empresas que ejecutan obras que son abonadas con los recursos de ese origen hecho que obliga al pago de intereses a empre- [illegible] un monto de alrededor de 7 millones de pesos mensuales".

Disertación de Raúl Puigbó

CORRIENTES (UPI). — [illegible] Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó, [illegible] realizada en esta ciudad sobre el tema "Prerrequisitos para una salida política".

Dijo ante su nutrido auditorio —entre los que se en- [illegible] de varios ex partidos políticos— que "lo que no puede admitirse es que, a quince años del alejamiento de Perón, vivamos prisioneros del trauma emocional de aquel suceso político y que aún puedan existir sectores significativos de nuestra población que se sientan desterrados de la vida pública y que acumulen resentimientos y frus- [illegible]".

Nacionalización de la universidad Prov. de Neuquén

BUENOS AIRES, (UPI).— [illegible] gobierno neuquino para nacionalizar la universidad provincial, según se informó en la delegación de esa provincia en esta capital.

Un vocero de la gobernación señaló que se han adoptado todas las medidas de estudio correspondientes.

Agregando que el decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires Dr. Alberto C. Taquini (h.) concurrió a Neuquén especialmente invitado por el gobernador Felipe Sapag para dar "en el terreno" su concreta opinión sobre el tema.

También se elevó un memorándum al presidente de la Nación con esa idea, la que cuenta con el total apoyo del gobernador y de las fuerzas vivas de la población.

Clima de acercamiento

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES, (UPI). — En su conjunto el gobierno del general Levingston ha delineado una imagen para proporcionar al país la impresión de que le anima el propósito de que prevalezca en todos sus actos una sensación de buena voluntad. Sus actos llevan ese sello y en aguas más profundas atrae contactos para acentuar ese efecto y crear un clima de acercamiento sin afectaciones.

El presidente realizó su carrera militar en los servicios de inteligencia, y en el ámbito continental se lo considera un experto de primer orden en la materia. Dotado de la capacidad de su especialización, difícilmente altera sus estados de ánimo y su estilo de conducirse con serenidad, comentan quienes lo tratan. Aun cuando debe obrar con energía y aplicar las decisiones más severas, concluyen. La severidad en su suma no se traduce en sus gestos. Le rodea finalmente un continente de sobriedad. Cuando regresó a Buenos Aires para recibir el ofrecimiento de la primera magistratura, no se disponía de fotografías suyas recientes para difundirlas.

En el cuadro de sus colaboradores, el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, que en su actuación en el periodismo hizo fama por su aptitud de caza-noticias, despierta el interés público por los actos del gobierno reservándose los anuncios que ganan titulares. Los reportajes en la Casa Rosada se realizan en su despacho hasta donde conduce a los protagonistas del suceso gubernamental del día.

En otros centros de actividad se tejen sutiles o visibles encuentros destinados a componer dificultades con recursos políticos. Cronistas radiales y de televisión acceden a los despachos oficiales con el fin de reflejar públicamente el criterio con que se guían los actos oficiales.

El ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, un ex marino de jerarquía, que interrumpió su oficio militar para consagrarse al periodismo, llama a su despacho a los voceros del descontento, discute con ellos sus razones y hace que todo el mundo lo sepa.

El secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco, ex diputado nacional que debatió en la arena parlamentaria, propensa para la pérdida del equilibrio emocional cuando no se tiene control sobre los riesgos y que actuó como asesor letrado de gremios ariscos, es quien concede diariamente el mayor número de audiencias. Afronta situaciones que han proseguido a sucesos de violencia y las encamina. Cuando la CGT se disponía a hacer arder una tea para inflamar su protesta contra los aumentos de salarios no correspondidos a su demanda, ingresó a su despacho un sector de las 62 agremiaciones peronistas, las más adiestradas para provocar una descarga de animosidad. La CGT atemperó sus ánimos y condujo su insatisfacción por medio de una declaración escrita. Además dilató un pronunciamiento estallante para que el tiempo actuara sobre cualquier decisión virulenta.

El ministro del Interior, brigadier Eduardo McLoughlin, ha salido del círculo de la diplomacia que transitó durante años en el ambiente circunspecto británico y se manifiesta dispuesto a abrir diálogos a nivel popular. Cambia opiniones además con políticos dispuestos a proponer iniciativas y termina de autorizar reuniones de núcleos que se organicen para deliberar sobre problemas nacionales. Anima con ello una apertura que puede ser el paso necesario para la reanudación de la abolida actividad partidaria.

El gobierno actúa en general sin énfasis —con hechos— cuando el clima imperante se sensibiliza por sucesos que afectan la natural incredulidad de la gente. El descubrimiento de delitos económicos que destruyen fábricas y provocan el desamparo de los trabajadores lo han hecho reaccionar instantáneamente y con el fin de que los acusados no se evadan, amparándose en recursos que puedan disminuir los efectos legales, los ha puesto bajo recaudo aplicándoles el estado de sitio. Una vez controlados, los ha destinado a la justicia.

Esas actitudes han dado como consecuencia que se aprecie que una manera de ejercer la autoridad es obrar sin exteriorizaciones aparatosas que son las que inducen a desatar campañas de rumores para descarriar sus propósitos.

Nueva central de teléfonos

Reemplaza a la antigua instalada en Villa Carlos Paz. Detalles

VILLA CARLOS PAZ, (Córdoba). — En una lucida ceremonia quedó inaugurada la nueva central telefónica [illegible], que tendrá 1.400 líneas, para reemplazar a la antigua de 95 teléfonos con el sistema de magneto. Por radioenlace se efectuará el discado directo entre Córdoba y Carlos Paz, y una vez que queden completados los sistema de microondas en [illegible] Gómez, el servicio telefónico de la zona será elevado a la jerarquía de los más importantes y rápidos del país.

En la ceremonia se hallaban presentes el ministro de Gobierno, señor Carlos Gigena Parker; el intendente de Carlos Paz, doctor Luis Ferreyra; el arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl F. Primatesta; el presidente de la comisión popular pro-teléfonos, doctor J. Boque Miró; el señor Roberto Door, director de ingenieros de E[illegible]; el señor Ernesto Vacarezza, director de Standard Electric; otros directivos de la misma firma; [illegible] toridades locales y numeroso público.

Una vez que monseñor Primatesta bendijo las instalaciones, pronunciaron discursos el Ing. Carlos Monneret de Villars, director técnico de Standard Electric; un representante de Thompson C.S.F.; los señores Rubén Banfi, Boqué Miró y Roberto Door, y finalmente el ministro de Gobierno. Al fina- [illegible] local doctor Ferreyra hizo la primera llamada para dejar inaugurado simbólicamente el servicio. Los invitados fueron agasajados luego con un refrigerio.

Algunos detalles técnicos

La nueva central telefónica automática de Carlos Paz, fue construida íntegramente en la planta de San Isidro provincia de Bs. As., de la Standard Electric Argentina. Está preparada para 1.400 líneas, pero podrá ser ampliada cuando las necesidades lo requieran. Su concreción se debe al sistema de colaboración financiera entre ENTel y la Comisión Popular pro-Teléfonos. Es una de las estaciones telefónicas más modernas que funcionan actualmente en esta parte del hemisferio.

Según anunció el director de ingenieros de ENTel, señor Roberto Door, con las ya inauguradas y las que quedan por inaugurar en Almafuerte y Río Tercero, que serán puestas en funcionamiento la próxima semana, y en Río Cuarto y Villa María, se alcanzará un total de 14.500 líneas de las 61.600 que están proyectadas para la provincia de Córdoba entre 1969 y 1974.

Dijo también que ayer se inauguraba el sistema de radioenlace Córdoba - Carlos Paz, derivación del sistema Córdoba-Mendoza, que permitirá mejorar y ampliar los servicios de larga distancia de teléfonos, aparte de permitir el transporte de programas de televisión a Mendoza, San Luis, Villa Mercedes, Río Cuarto, Río Tercero, Alta Gracia y Córdoba. Este sistema, según agregó el funcionario, permitirá prolongar las comunicaciones más directas y eficientes con Santiago de Chile, completando así uno de los proyectos de la Red Interamericana de Telecomunicaciones y sirviendo como ruta alternativa para casos de emergencia o mantenimiento de las estaciones terrestres de comunicaciones vía satélite, chilena o argentina.

Dijo finalmente que tomando como centro la provincia de Córdoba, la red nacional interurbana se completará con el sistema de radioenlace Córdoba - Cañada de Gómez, que con T.V. y radiofonía ampliará las facilidades de Río Segundo, Oliva, Villa María, Bel Ville y Marcos Juárez, así [illegible] también el ya nombrado sistema Córdoba-Mendoza permitirá que en el transcurso de este año y en el primer semestre del próximo, la totalidad de las ciudades ubicadas dentro del sistema estén integradas a la red nacional de alta capacidad.

Obras para evitar las inundaciones

CORDOBA, (Télam). — La Dirección Provincial de Hidráulica, con el propósito de dar solución al problema planteado por las inundaciones, en las zonas urbanas y rurales de la localidad de Tancacha, ha encarado de manera urgente la construcción de diversas obras, consistentes en un canal derivado del río Tercero, en dos etapas básicas. La primera de ellas comprende la excavación del citado canal, y la segunda las obras de captación, alcantarillas y puente carretero en la ruta Nº 6. Los trabajos demandarán una inversión de 235 mil pesos ley.

En mesa redonda se analizó la política hídrica

CORDOBA, (Télam). — En la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba y organizada por el congreso "Comité Permanente de los Congresos Nacionales del Agua" se realizó la tercera mesa redonda sobre temas referidos a la política hídrica.

La reunión contó con la presencia de funcionarios de organismos nacionales y provinciales vinculados con la hidráulica y numerosos profesionales de la especiaddli.a fesionales de la especialidad.

En la oportunidad se analizó exhaustivamente el tema, a cuyo término se dieron a conocer las siguientes recomendaciones. —Se estima conveniente que la Secretaría de Recursos Hídricos establezca la política hídrica que debe seguir el país, coordinando la acción de las provincias con la de la Nación.

—Es necesario disponer de proyectos con suficientes alternativas que faciliten en el análisis de los temas hídricos, llegar a la solución óptima, para ello debe estimularse firmemente la actividad en tal sentido, ampliando su espectro de análisis y explorando las distintas configuraciones de análisis que resulte de aplicar las diversas medidas con intensidad, escala de desarrollo y secuencias variables.

—La metodología de valuación de los proyectos, deberá informarse y sus criterios contemplar los objetivos de la política nacional y provincial.

—Los programas de aprovechamiento de las diversas cuencas deben divulgarse ampliamente en el ámbito del país.

—Debe consultarse con suficiente antelación a las provincias al encarar los planes de desarrollo hídricos que las afecten.

—Es necesario que se formule a la brevedad, una ley nacional de aguas de carácter general, a la cual podrán adherir las provincias que así lo decidan.

La situación de docentes

La entidad tucumana que los agrupa dio una declaración

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (Télam). — La Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) se dirigió al secretario general de la Confederación General de Trabajadores, José Rucci, informándole de las causas que han originado el conflicto que mantiene la docencia. Señala ATEP en la comunicación "que en reiteradas oportunidades ha gestionado la solución de los problemas que afectan a la docencia y a la escuela pública sin encontrar soluciones".

Seguidamente enumera las causales del actual conflicto, clasificándolas en 10 puntos: Integración del consejo de educación de la provincia, respetándose la ley de educación; actualmente faltan vocales gremiales que por ley [illegible] ser elegidos por el magisterio; elección de la junta de clasificación de conformidad a las disposiciones de la ley de educación, con representantes del magisterio; cumplimiento integral del estatuto del docente (ley provincial 3470) y ley de educación común (ley provincial 3472). En la actualidad dichos instrumentos legales son violados con toda arbitrariedad en perjuicio de la docencia y escuela pública; mejor atención a problemas de la escuela [illegible] actualización del índice de remuneraciones. Actualmente rige el índice 700, que hace a un sueldo insuficiente; reanudación del pago de la deuda por equiparación de los años 1960 a 1964 que oscila en los 700 millones de pesos; pago de las planillas atrasadas de interinatos y suplencias por un monto superior a los 60 millones de pesos; disminución del porcentaje de los aportes jubilatorios que en Tucumán es del 14 por ciento; restablecimiento pleno del anterior régimen de jubilaciones, de acuerdo al estatuto del docente, respeto a la representación gremial.

En Salta

SALTA (Télam). — Dirigentes de la Agremiación Docente Provincial, entrevistaron al gobernador, coronel Aguirre Molina, a quien ratificaron el pedido de derogación de la ley 4338, referente a la autarquía del Consejo de Educación y la inclusión de cinco puntos más para las remuneraciones docentes por dedicación total, cuyos proyectos de ley fueron elevados a consideración del gobierno nacional.

EL PLAZO PARA ACOGERSE A LA MORATORIA FISCAL

BUENOS AIRES, (UPI).— La Dirección General Impositiva informó que en la primera quincena del mes de octubre vencerá el plazo para acogerse a la moratoria fiscal.

La fecha exacta aún no ha sido determinada pero se estima que será al promediar los primeros quince días de ese mes.

Se rebajarán los impuestos a las entradas de cine

BUENOS AIRES, (UPI). — Serán rebajados los impuestos que pesan sobre las entradas a los cinematógrafos, según se adelantó en esferas de la Secretaría de Hacienda.

Se agregó que en el curso de la semana, el titular de la cartera, Dr. Enrique Folcini, dará a conocer la decisión oficial, la que permitiría — se dijo— que a su vez los propietarios de cines reduzcan sus precios al público.

Tal franquicia impositiva había sido solicitada por los propios exhibidores en razón de que últimamente se había notado una merma entre los asistentes a esos espectáculos.

Situación por la licitación del hotel Provincial

MAR DEL PLATA, (Télam). — El secretario general de la Unión Obrera Gastronómica, Sr. Ramón Elorza, declaró la "oposición rotunda" de su gremio a la desnacionalización del hotel Provincial, en el transcurso de una conferencia de prensa celebrada en Mar del Plata, Elorza, que llegó desde Necochea para una visita de pocas horas, dijo que si la licitación del hotel llegaba a favorecer a una empresa extranjera, su gremio dispondría las "medidas oportunas para concretar su oposición".

En general, el dirigente gastronómico y cegetista se manifestó en contra de toda "penetración empresaria extranjera", por considerarla "atentatoria contra los intereses del país y de los trabajadores".

Elorza agregó que la CGT había sido defraudada por el gobierno en relación con la noticia salarial anunciada y dijo que en esa emergencia la central obrera seguirá actuando en profundidad para "alcanzar los objetivos que se ha trazado. Si el gobierno persiste en no oír a los trabajadores quedará solo", vaticinó Elorza.

DECLARACIONES DE ILLIA EN SAN JUAN

SAN JUAN (UPI). — "El panorama político actual no puede ser más confuso", dijo el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Humberto Illia, en el transcurso de una comida realizada en una bodega local y a la cual asistieron dirigentes del ex radicalismo del pueblo, entre ellos Ricardo Balbín y Juan Carlos Pugliese, quienes previamente habían mantenido una reunión con el Dr. Héctor Sergui en su domicilio de esta ciudad.

Illia agregó que "la perspectiva futura será cuestión simplemente de buena voluntad y de interpretar conjeturalmente el futuro argentino, porque el gobierno no ha determinado ni ha trazado ningún plan concreto. De modo que —subrayó— está en sus manos en estos momentos facilitar la salida".

"Yo diré que estamos, por ahora, sin salida y confundidos", sentenció.

Por su parte, Balbín, al aludir a la perspectiva política, señaló que "hasta hoy no tengo una perspectiva optimista. Pero, a pesar de todo, pienso que el país se va a salvar".

Añadió que "es superior a sus propios hombres. De modo tal que nosotros luchamos para que se cumplan las etapas imprescindibles para llegar a la institucionalización mediante consulta al pueblo".

Finalmente el Dr. Juan Carlos Pugliese se refirió — entre otros conceptos— a la situación económica actual.

"Yo definiría la situación económica del país —dijo— como de alguna manera grave, aguda. Tampoco se me oculta que no hay soluciones fáciles a corto plazo.

"Lo que podríamos tal vez criticar, desde nuestro punto de vista, es la orientación oculta que no hay soluciones de la política económica. Nosotros creemos —puntualizó— que es política contradictoria. Se tiende a corregir un lado de la balanza mediante persuasión, mediante conversaciones, sin lograrlo, como es el caso del alza de precios.

"Pero del otro lado de la balanza —añade— que es el problema de los salarios, se actúa coercitivamente congelando los salarios sin poner en vigor la ley de asociaciones profesionales, las paritarias".

Manifestó por último que "de esta manera no se actúa sobre el poder adquisitivo de la gente y se está demostrando también que no es solamente un problema salarial, ya que a través de una política salarial puede reflotarse el comercio, reactivarse la economía. Porque el comercio está prácticamente paralizado".

Aporte para el censo nacional de San Juan

SAN JUAN, (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó la creación de un fondo permanente y rotativo en el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas por la suma de pesos ley 15.000. Será invertida en la realización del Censo Nacional de Población, Familia y Vivienda ordenado por el Ejecutivo Nacional.

Secretario técnico

SAN JUAN (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso que el actual asesor de Gobierno, Prof. Héctor Arias, ocupe interinamente la secretaría [illegible] en reemplazo del Dr. Bernardo Zakalik, quien emprendió viaje a Europa en misión de estudio y asistirá en París al Congreso de Geología Aplicada a la Ingeniería.

PARO DE 24 HORAS EN LOS ALTOS HORNOS DE ZAPLA

[illegible] — Los [illegible] Zapla [illegible] res) realizan un paro de actividades por 24 horas a partir de hoy [illegible] "por no ser atendidos sus reclamos de mejoras salariales".

La medida de fuerza ha sido dispuesta por el Sindicato del Personal de Fabricaciones Militares que agrupa a dichos trabajadores, cuyos dirigentes aclararon que la [illegible] servi- [illegible] nos serán atendidos por personal jerarquizado.

Por su parte los directivos de altos hornos Zapla aclararon en un comunicado las mejoras salariales recibidas por el personal desde hace tiempo, destacando que "si los [illegible] han sido obtenidos por vía de gestiones pacíficas, será posible lograr otros ahora por el camino de la gestión responsable".

Llama a la reflexión a todo su personal con el único objeto de inducir a la reconsideración y revaloración por parte de todos y cada uno de los hechos y acontecimientos que les han [illegible] cido a la situación actual.



EL LITORAL

Lunes 24 de agosto de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842583

Esencia de la política salarial

En el transcurso de menos de un año, dos decretos importantes han sido dictados en el Ministerio de Economía y Trabajo con relación a la política salarial. Dentro del proceso general del país, esta comprobación indica con claridad que el problema social, ya que en este aspecto influye decisivamente el salario o remuneración de los que trabajan, es uno de los cruciales. Mientras el primer decreto aparecía ceñido exclusivamente al juego de las retribuciones, a una determinación de la labor de las convenciones colectivas de trabajo, a un aumento también de jubilaciones y pensiones y al de los aportes para las obras y servicios sociales, el segundo, tras importar un nuevo aumento de sueldos, aplicable únicamente al sector privado, se complementa con disposiciones tendientes a una reordenación del sistema previsional, con incremento de haberes jubilatorios hasta límites de beneficios que no sobrepasen los 30.000 pesos. En ambos casos, la preocupación principal consiste en que los ingresos acrecentados no influyan sobre los precios y el desenvolvimiento empresario. Puede decirse que, por lo menos en su esencia, no aparece diferenciación notoria entre ambos decretos o leyes sobre política salarial, sin descontar, naturalmente, las variaciones que existen entre uno y otro. Se trata, en concreto, [illegible] económica, del establecimiento o mantenimiento de una política de ingresos que no afecte mayormente la estabilidad de los precios.

Digamos que en ambos casos el efecto sicológico ha tenido el mismo resultado. No ha conformado a los trabajadores ni al conjunto pasivo, ni a las empresas. No puede argüirse que sea política establecida sin diálogo, aunque sí consagrada dentro de los esquemas de la orientación económica impuesta por los equipos del departamento correspondiente y en base a planes que no son monolíticos; pues, si se interpreta el espíritu de quienes los proyectan, sólo se implantan para el presente y con miras a una recuperación que se postula [illegible] do así, puesto que el decreto de octubre de 1969 contempló un aumento desde el 1º de noviembre y otro porcentaje sobre el básico a partir del mes de marzo de 1971, y con vigencia hasta fines de ese año. En cambio, el segundo o actual acuerda un aumento desde el 1º de setiembre próximo y otro a partir del 1º de enero de 1971, pero con carácter selectivo. El primero estaba rigiendo, sin haber llegado al término de su vencimiento, fijado para fines de 1971. El segundo surge ahora, bastante lejos de aquel vencimiento... con un [illegible] social.

Quizá estaríamos ante el interrogante acerca de cuánta duración tendrá la nueva política salarial anunciada el 14 de agosto último. El titular de Economía fundamentó de alguna manera estos aumentos cuando expresó que no iba a explicar su proyección, sino la razón que los impulsa dentro de la orientación general del gobierno. Y fue aquí cuando recalcó que se tiene conciencia de que la economía está estancada desde hace tiempo, lo que da lugar a frustraciones y tensiones que afectan de manera profunda la sustancia misma de la vida nacional. Diríamos que no sólo no conforma a las actividades interesadas, sino que tampoco satisface al propio gobierno, que no tiene fe en las excelencias de tal política, ni en su permanencia. Y lo refirma el otro concepto de que se vigilará la evolución de la actividad financiera, ya que los planes u objetivos no podrían cumplirse si hubiera una recesión.

Las líneas generales han sido evitar que la inflación deteriore el salario real, que haya justa participación en la distribución de la riqueza, y prestar preferente atención a los grupos más rezagados por escasos niveles de retribución. Con otras palabras, lo mismo se dijo en octubre de 1969, al declararse que el bienestar sólo es auténtico y perdurable en una economía en crecimiento, con estabilidad de precios y con el impulso de un desarrollo, que no es un fin en sí mismo, sino un medio de aumentar el bienestar. La verdad es que si ése es el objetivo, puede decirse que la política salarial gubernativa sólo da lo que es posible, en función del crecimiento total que se persigue. Esto no conjuga, como es comprensible, con las aspiraciones de todos los sectores intervinientes en el proceso de la economía en general, pero tiene en sus manos el gobierno los medios para sobrepasar este estancamiento con la estabilidad en los precios, que es la clave; el estímulo a las industrias y actividades productoras, con una política tendiente a impulsar el agro, con la construcción de las obras de infraestructura que son indispensables, la revisión a fondo del sistema impositivo, que es losa que pesa sobre el país, la contención en los gastos y la racionalización administrativa, aún en papeles. La política salarial es un parche: lo que importa es dar la salud a la economía enferma, tal cual se ha expresado.

Desarrollo de la Patagonia

La "tierra maldita" llamó Darwin a nuestra Patagonia. La desoladora descripción que hizo el sabio de esos parajes desorientó sin quererlo a los servicios de inteligencia de su patria. Ello evitó, probablemente, que se intentara hacerle correr la misma suerte de las Malvinas y otros lugares del mundo que se anexó el imperio británico. A este peligro se refirió concretamente el general Félix Frías en los últimos años de su gloriosa existencia, desde su banca en el Senado de la Nación, cuando urgió apasionadamente al gobierno para que procediera a la colonización patagónica.

Los errores de perspectivas de Darwin —que si bien supo descubrir caracoles del fondo marino a varios miles de metros de altura en la cordillera de los Andes, no advirtió las incalculables riquezas que se hallaban casi a flor de tierra en aquellos lugares— sobrevivieron hasta no hace muchos años. Ello ocurrió a pesar de la prédica incansable del perito Moreno y de algunos jefes de la Armada y el Ejército y de haberse descubierto en el siglo pasado las minas de carbón de Río Turbio, el petróleo a principios del actual y muchos otros minerales como el caolín, que, por su antigüedad y pureza, se cuenta entre los más finos del mundo.

Hace poco más de una década el gobierno de la Nación inició un vasto plan promocional de la Patagonia, sobre la base del famoso triángulo: la energía y el riego del complejo Chocón-Cerros, el hierro de Sierras Grandes y el carbón de Río Turbio. A ello se agregó el incremento de las explotaciones petrolíferas y planes para el fomento de la electrificación rural, la radicación de empresas petroquímicas, la explotación del aluminio, la fabricación de soda solvay y otras industrias relacionadas con la siderurgia y la química pesada.

Desgraciadamente estos proyectos sólo en parte se realizaron. A pesar de ello, el pensamiento y la acción arraigaron y fueron abriendo camino, si bien penosamente. Fruto de algunas de estas iniciativas fueron el descubrimiento y la explotación del petróleo en Tierra del Fuego y Santa Cruz, la creación del Comahue, la formación de la empresa siderúrgica de Sierras Grandes y el comienzo de las obras de El Chocón. Y tan importante, quizás, como todo esto fue la consolidación de una conciencia patagónica que cuenta con el apoyo de todo el país, sobre la necesidad de transformar la otrora supuesta "tierra maldita" en un emporio industrial, ganadero, frutícola, pesquero y turístico.

Dentro del panorama que ofrecía esa región, la antigua gobernación de Santa Cruz era tal vez una de las más atrasadas. La monotonía de sus desoladas llanuras y mesetas apenas la alteraban alguna que otra población cercana al mar y estancias diseminadas en el interior. Mientras tanto el potencial minero permanecía virgen y su rica plataforma submarina era explotada por flotas pesqueras de otros países.

Muy distinto es el panorama que ofrece hoy la provincia en la que invernó Hernando de Magallanes en su célebre viaje alrededor del mundo. Al cabo de muy pocos años y, a pesar de los obstáculos de todo orden que con los más variados pretextos ha venido oponiendo la burocracia enquistada en las dependencias administrativas de la capital federal, Santa Cruz ha experimentado sensibles progresos. Según el informe que acaba de hacer público el gobernador, comodoro Carlos Alberto Raynero, ha pasado a ocupar el primer puesto en la producción de gas y el segundo en la de petróleo en menos de diez años. En cuanto a la carbonífera, que se mantuvo poco menos que estancada entre 1962 y 1966, con el tope máximo de 600.000 toneladas, se aproxima ahora al millón. En estos últimos cuatro años se han descubierto nuevos yacimientos mineros, instalado industrias, aumentando en 40 por ciento el número de negocios y quintuplicado el capital invertido en estas actividades.

Este alentador proceso de desarrollo se ha cumplido en circunstancias en que la economía nacional atravesaba por una dura crisis de recesión y en que el gobierno central muy poco se esforzaba por impulsar el desarrollo económico y fomentar la radicación de nuevas industrias. De ello se desprende que el crecimiento de Santa Cruz se debe más que nada a la actividad desplegada por el gobierno local y al tesonero esfuerzo de su propio pueblo.

Además de lo auspicioso que este hecho resulta, enseña también cómo se puede avanzar en medio de dificultades, cuando se obra con fe y entusiasmo. Señala, por último, el extraordinario desarrollo que podría adquirir la Patagonia al cabo de muy pocos años, si recibiera del gobierno central el apoyo que requiere para que pueda sentar las bases que den impulso decisivo a su economía, mediante la ejecución de las obras de infraestructura a las cuales nos hemos referido.

El reglamento de zonificación prepara un organismo municipal

La Dirección de planeamiento Urbano trabaja en la preparación del reglamento de zonificación el que, juntamente con los reglamentos de edificación, actualmente en revisión y el de urbanización y loteos, integrarán el nuevo Código Urbano de la ciudad.

El citado reglamento de zonificación determinará la localización de los distintos usos de la tierra en el área urbana (industrias, comercio, servicios, residenciales, áreas públicas y de mejoramiento, etc.) y las densidades de edificación para cada uno de los distintos sectores y, unido al plan vial ya aprobado, configurarán las pautas para el desarrollo de la estructura urbana.

Se reunieron dos comisiones

Se reunió la Comisión Permanente de Evaluación de Tareas, tratando asuntos de rutina. Participaron de la reunión los Dres. José A. Traverso y Rober Tagliabué, la Sra. Vilma de Crespi, el Ing. Torcuato Bataglia y el Sr. Constantino García.

Por su parte la Comisión Educativa Asesora, deliberó con la presidencia del Dr. Héctor Ariel Nardi, considerando lo relativo a los futuros ciclos de extensión cultural en los colegios secundarios.

Sistema de mejoras en el Teatro Municipal

El D. E. Municipal aprobó el sistema propuesto por la dirección de la obra del Teatro Municipal "1º de Mayo" para la confección y ejecución del proyecto relativo a instalaciones luminotécnicas y complementarias [illegible] coliseo. [illegible] se autorizó la contratación de los servicios profesionales de miembros de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario. El convenio con la misma será suscripto en los próximos días.

Invitación

Representantes de Servicios Sociales Santa Lucía entrevistará al intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio, para invitarlo a una conferencia de prensa a realizarse con participación de los ministros de Bienestar Social de nuestra provincia y de Entre Ríos.

Plantación de árboles

La Dirección de Plazas y Paseos viene realizando una plantación de especies forestales en el barrio Yapeyú. Una tarea similar se efectúa en zonas del balneario de Guadalupe y en el parque Belgrano.

Obras en el Jardín del Líbano

Diversas obras se están realizando en el Jardín del Líbano —ex Botánico— en donde se construyen taludes para implantar luego borduras florales con césped. Se ha procedido a la extracción de arbustos y árboles de gran masa de sombra, abriéndose el panorama de la fuente. También continúa la construcción de caminos interiores, donde se colocará granza y se repararán los juegos infantiles.

Otros trabajos en el mismo paseo comprenden la construcción de una vereda de hormigón armado en la calle Luciano Torrent, el pintado de columnas, restauración de la fuente y la creación de un refugio destinado al resguardo del personal y a guardar herramientas.

Se dará en breve en ésta un curso de orientación familiar

Organizado por la Asociación Femenina de Profesionales, con motivo de su vigésimo aniversario de fundación, se realizará en fecha próxima un curso de orientación familiar en adhesión al Año Internacional de la Educación.

En el curso de referencia serán desarrollados los siguientes temas:

"Dinámica de la [illegible] de la pareja: [illegible] loga Elsa B. de Petrone.

"El niño y su ambientes": Estudios de su evolución: fase infantil: sus intereses; primera infancia: intereses: progresos intelectuales e integración social; segunda infancia: intereses: el pensamiento simbólico, socialización y disgregración del egocentrismo, por la sicóloga Ruth Casablanca.

"Disgregación de la subjetividad": Caracterización del estudio: la escolaridad. Vida en grupos y [illegible] social. La madurez infantil: caracterización del estadio. El perfeccionamiento de la inteligencia infantil. La vida social "la pandilla", el adulto y la familia. La moral del niño mayor. Autodeterminación y voluntad. El "yo interior" y la espera. El final de la infancia, por la sicopedagoga Martha Bianchini.

"Educación sexual": Importancia de la educación sexual en la infancia. Cuándo y cómo comenzar la educación sexual, respondiendo al "porqué" de los niños, por la sicóloga Blanca B. de Buchara.

"Cambio social y educación: La estructura familiar y educacional contemporánea y el cambio social. Por el equipo integrado por las Dras. Sara Faisal y Emma Hediger y la profesora Marta L. de Bertone.

"Educación para el tiempo libre": Consumo del ocio: sentido filosófico. Tiempo libre es tiempo de autenticidad. Concepto de tiempo libre a través de las épocas con referencia a la sociedad y particularmente a la educación. Las diferentes actividades de tiempo libre. Escuela, hogar y sociedad en la educación de las nuevas generaciones para el consumo del ocio. Por la profesora Elvira B. de Dhounoff.

"Los medios de comunicación y su influencia en el niño": Por la profesora Hercilia Marino.

"Pediatría": Niño normal, crecimiento y desarrollo. Pediatría Preventiva. Por el Dr. Abel Argento.

Para mayor información, ocurrir a la sede de la Asociación: de lunes a viernes de 14 a 17 y de 17.30 a 20, en 25 de Mayo 1810. T. E. 36907.

Campaña $ 1.000.000 en libros, realiza una biblioteca

La Sociedad Protectora de la Biblioteca Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento" ha organizado la campaña de 1.000.000 de pesos en libros. La misma se llevará a cabo durante el mes de setiembre próximo, iniciándose el día 11, en que se conmemora el Día del Maestro y finalizará el 21.

Se contará para esta campaña con la colaboración de los alumnos de los colegios secundarios de esta ciudad.

Sobre el problema de una industria se dará respuesta

De acuerdo con lo informado, el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez, dará mañana una respuesta oficial a la solicitud formulada por los sectores obrero y patronal y representantes de las fuerzas vivas de San Jorge, con relación al problema que afecta al establecimiento SAICA (Sociedad Anónima Industrial de Cristal Artístico).

En la reunión que delegados de esos sectores sostuvieron el jueves último con el ministro de Hacienda, de la cual participaron también el titular de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn y el presidente del Departamento Provincial de Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, se hizo una amplia exposición de la situación de la empresa citada, solicitándose el otorgamiento de créditos bancarios para atender a la evolución natural de la misma y la mediación de las autoridades provinciales para lograr la paralización de las ejecuciones por deudas fiscales.

Para la promoción del puerto local se hacen gestiones

Oportunamente se informó de una iniciativa de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, encaminada a procurar una efectiva promoción del puerto local entre las más importantes empresas industriales del interior del país y los más destacados núcleos de exportadores e importadores, no sólo del "hinterland" tradicional de nuestra estación marítima, sino más allá de su zona de influencia, como medio de ampliar aquél y lograr que importantes operaciones [illegible] hacia nuestra zona, creando un amplio movimiento de reactivación en razón de la diversificación de las operaciones. Es decir, que sin pretender dejar de lado la tradicional característica de puerto cerealero, sea el de Santa Fe un centro de arribo y salida de todo tipo de mercadería, para lo cual está ampliamente capacitado.

Esta iniciativa de la entidad empresaria, fue comunicada al administrador general de puertos de la Nación, ingeniero Jorge L. Frías, quien dio su aprobación al proyecto. A partir de ese momento, se iniciaron los contactos que, en estos momentos están radicados ante la Administración de los Puertos de Paraná Medio, con asiento en nuestra ciudad. Quiere decir que se está en la etapa de comienzo efectivo del plan promocional, cuyos lineamientos técnicos serán dados por una empresa de consultores especialmente contratada.

Presentarán un libro de José C. Busaniche

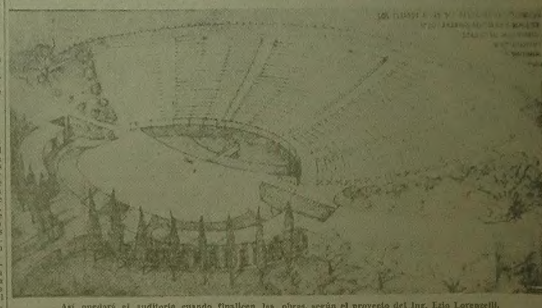
Organizado por Delfos, Escuela de Oratoria y la subcomisión de Cultura del Centro Español, mañana, a las 19, se realizará un acto durante el cual se presentará la tercera serie de la obra "Hombres y hechos de Santa Fe", de la que es autor el Dr. José Carmelo Busaniche.

Dicha presentación estará a cargo del escritor Gastón Gori. A continuación el autor leerá algunos capítulos del libro, que consta de 41 relatos de carácter histórico, basados en trabajos de investigación.

Distinción a historiadores

En la última sesión de la Junta de la Historia Eclesiástica Argentina, presidida por el Sr. Guillermo Gallardo, fueron designados miembros correspondientes en Santa Fe, en atención a sus trabajos en la historiografía argentina, el Dr. José Carmelo Busaniche y el profesor Manuel H. Rosetti.

Hacia la concreción del anfiteatro Juan de Garay. La cultura de masas



Así quedará el auditorio cuando finalicen las obras, según el proyecto del Ing. Ezio Lorenzelli.

La gentileza de los doctores José Traverso, Héctor Nardi e Ing. Ezio Lorenzelli, secretario de Gobierno, Cultura y Acción Social, director de Cultura municipal y proyectista del anfiteatro Juan de Garay, respectivamente, y la de los arquitectos Hugo Alvarez, subsecretario de Obras Públicas de la comuna, y Edgar Romeu, jefe de proyectos del organismo, quienes se apersonaron en "El Litoral" por especial pedido, nos permitió [illegible] las futuras obras que se efectuarán en el mencionado anfiteatro para su total conclusión.

Las autoridades municipales y el proyectista de la obra [illegible] su estancia en nuestra casa.

Unico en el mundo, con resonancia propia

El ingeniero Lorenzelli ofrece las principales especificaciones técnicas. Fundamentalmente se pondrá a punto el sistema original que asegure un mínimo de reverberación [illegible] resonancia al aire libre, y será, dice, el único anfiteatro en el mundo que tendrá resonancia propia. ¿Por qué? "Porque en los ejemplos de teatros antiguos al aire libre existentes, se limitan a algunas realizaciones romanas, en las cuales se colocaban grandes vasos de bronce debajo de las gradas para obtener un mínimo sonoro. Y en los modernos, se ha resuelto [illegible] el caso con el uso de micrófonos adecuadamente dispuestos o con pantallas reflectoras; pero con ello no se aumenta el timbre". De tal forma, prosigue, podremos ubicar instrumentos y coros debajo de la bóveda y el público escuchará perspectivas sonoras desconocidas hasta la fecha en espectáculos [illegible]. Este sistema de sonoridad, lo acotamos, está patentado por nuestro visitante, por ser su creador.

La obra, a la que [illegible] proporcionarán bocas sonoras definitivamente, se integrará con los servicios de escena, de iluminación y de eventual refuerzo para asegurar su mantenimiento. Además, se montará un palco escénico apto para funciones de "ballet" y espectáculos [illegible] de los líricos a los folklóricos, no omitiéndose la posibilidad de que el auditorio pueda funcionar también como cine, para lo cual se piensa construir [illegible] proyección en el punto alto y central de las gradas.

Del escenario

Hasta la fecha, el anfiteatro carece de escenario adecuado y para las [illegible] se improvisan tarimas. En consecuencia, se planea la construcción de uno que tendrá una superficie cambiable, es decir, un piso de madera pulida y otro de madera dura y sin tal refinamiento, para adaptarlo a los distintos espectáculos. Asimismo se dispondrá de una tarima estable para la orquesta y serán construidos 30 camarines personales y vestuarios para conjuntos.

[illegible] central para su control. Bajo las gradas se colocarán artefactos de luz amarilla —que [illegible]— y el escenario será dotado del sistema convencional. Se procurará, eso sí, que el sistema empleado en el Teatro Municipal sea semejante al del anfiteatro, [illegible] cuando el de éste necesite ser [illegible] de aquél y viceversa.

Conviene señalar que debajo de las gradas pueden —no hay [illegible]— instalarse ultrasonidos, como ya se hace en Norteamérica, para [illegible] que [illegible] el verano [illegible].

Otros detalles

El anfiteatro, que fue empezado a construir en 1961, con capacidad para 2.000 espectadores y la posibilidad de aumentarla a 3.000 y un terreno de alrededor de 9.000 metros cuadrados —las gradas ocupan una extensión de unos 2.000—, estará rodeado de un cerco vegetal, constará de dos boleterías y tendrá vivienda para el mayordomo, quien dispondrá de personal para el mantenimiento de la edificación. Por otra parte, se terminará la parquización de toda la zona donde funciona el auditorio.

En definitiva, que con la terminación de estos trabajos que se planea iniciar en octubre próximo a un costo, según nos apuntó el Dr. Traverso, de 15.700.000 pesos moneda nacional; con el logro de efectos lumínicos que surgirán aprovechando el espejo de agua del lago del Sur y los árboles de la zona; con la variedad de espectáculos que podrán ofrecerse y el gran aforo del anfiteatro, Santa Fe contará con un lugar de especial significación para el logro de una positiva —y gratis— [illegible] de masas.

UNIVERSITARIAS

Sobre actualización docente dan un curso en la U. del Litoral

Organizado por el Departamento de Servicios de Pedagogía Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral y en adhesión al Año Internacional de la Educación, se realizará un curso de Actualización Metodológica, que se extenderá del 28 del actual hasta el 26 de setiembre.

Dicho curso se dictará en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con una duración de 32 horas, revistiendo el carácter de teórico práctico. Podrán participar de él los profesores de las diversas Facultades e Institutos Superiores de la Universidad.

Programa y temario

El curso se iniciará el próximo 28 del corriente, a las 19, con el tema: "Nuevas técnicas en la conducción del aprendizaje: Decisión y aprendizaje. Soportes filosóficos de las nuevas técnicas de educación. Conducción del aprendizaje a nivel universitario", a cargo de la Prof. Edith Lattaro de Pucciarelli. El tema se desarrollará en las sesiones de las 9 y 15 del 29.

El 4 de setiembre, a las 15, habrá la exposición del tema: "Dos renovaciones en educación: Dinámica de grupo", a cargo del Dr. Gustavo F. J. Cirigliano. El tema: "Instrucción programada. Bases psicológicas de la instrucción programada. Tipos de programas. Técnicas de elaboración, Evaluación y reelaboración de programas", será expuesto por la Prof. Luisa Kohen, en los siguientes días y horas: 5 de septiembre a las 9; 11 a las 19; 12 a las 10; 18 a las 19 y 19 a las 10.

Finalmente, el cuarto tema sobre: "Formas de evaluación: Las funciones de la evaluación. Escalas de calificaciones. Sistema de promoción. Características generales de las pruebas de evaluación. Examen crítico de las técnicas de evaluación de uso corriente", estará a cargo de la Prof. Alicia W. de Camilloni y lo desarrollará el 25 de setiembre, a las 19 y el 26, a las 9 y a las 12.

Inscripción

La inscripción para dicho curso se podrá hacer hasta mañana, [illegible] 10 a 12 y de 16 a 18, en las dependencias de los Servicios de Pedagogía Universitaria, 9 de Julio 3563, de esta ciudad.

Al finalizar el cursillo se entregarán certificados de asistencia a los participantes que hayan acreditado el 80 por ciento de concurrencia. Como asistencia se computará el ingreso al recinto donde se dictará el curso, hasta 15 minutos después de la hora fijada para su iniciación.

En Jurídicas llaman a concurso para becas de vivienda

Hasta el 31 del corriente se encuentra abierta la inscripción para el concurso de veintidós becas de viviendas para alumnos institutos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las solicitudes se recepcionan en la prosecretaría de la mencionada casa de estudios de lunes a viernes en el horario habitual de atención al público, pudiendo ser beneficiarios de las citadas becas únicamente alumnos de las carreras de abogacía, notariado y procuración.

Cabe citar que las mismas corresponden al segundo semestre del año en curso que se inicia el 1o de setiembre del corriente año y finaliza el último día del mes de febrero del año 1971.

SANTA FE EN LA HISTORIA

24 de AGOSTO

1857 El gobierno de la provincia expide un decreto por haber vencido el [illegible] en la colonia Esperanza, cuyo Art. 1º expresa: "Los compradores de terrenos del Estado en la colonia deberán poblarlos en el [illegible] contados desde la fecha, [illegible] el derecho a ellos si [illegible]".

1865 [illegible] neral perteneciente a la [illegible] de la provincia. [illegible] provincial en San José de la Esquina, actual departamento Caseros y se nombra [illegible] para [illegible] Marcelino Vennanrotti.

1879 Se consagra en Rosario la iglesia anglicana de San Bartolomé cuyas [illegible] iniciadas [illegible].

1884 Se funda en nuestra ciudad el Club Comercial, base de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

1891 El Poder Ejecutivo de la provincia crea las jefaturas políticas correspondientes a los departamentos Caseros, Constitución y Belgrano, designando cabeceras a Villa Casilda, Villa Constitución y Las Rosas, respectivamente.

1923 Se reúne la comisión pro monumento al general Estanislao López, con la presidencia del Dr. Julio M. Busaniche y la asistencia de los miembros Elías Guastavino, Angel Caballero Martín, Roque J. Nikilison, José B. Parpal y Félix C. Barreto. Para el mismo objeto son nombrados jurados en la capital federal los doctores Tomás R. Cullen y Manuel Carlés, además del director general de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y un miembro de la Comisión de Bellas Artes.

VIBRANTE JORNADA EN EL AUTODROMO EL ZONDA

Carlos Ruesch se impuso por suma de tiempos en la prueba Sport Prototipo, disputada en tres series

Primera serie Sport Prototipos

El volante Luis Di Palma [illegible] fue el primer [illegible] en marcha, [illegible] García Veiga, Jorge Cupeiro y otros.

Di Palma se mantuvo en la delantera del pelotón durante las primeras 5 vueltas, [illegible] en el primer tramo de la competencia algunos volantes, [illegible] Gaston Perkins.

A partir de la 7ª vuelta, tomó la punta Jorge Cupeiro, seguido de Di Palma, Carlos Ruesch y Andrea Vianini.

Sobre la 10ª vuelta la máquina de Di Palma hizo un peligroso trompo y a pesar de recuperar rápidamente su [illegible] la segunda colocación, es decir, detrás de Cupeiro.

No obstante, en dos vueltas [illegible] Di Palma estaba colocado en pos de Cupeiro a sólo 4 segundos de diferencia.

De tal forma Cupeiro y Di Palma fueron los principales [illegible] de este primer tramo de la difícil competencia.

Sobre la 18ª vuelta Cupeiro era puntero con sólo 3 segundos 3 quintos de diferencia sobre Di Palma y hacia el final de la serie se detuvo Cupeiro y [illegible] se impuso Luis Di Palma. El problema en la máquina de Cupeiro se produjo en el diferencial.

La clasificación de la primera serie fue ésta:

1º Luis Di Palma (Tornado) [illegible] kph.
2º Carlos Ruesch, 27'17" 9|10.
3º Andrea Vianini, 27'19" 4|10.
4º Carlos Marincovich, 27' [illegible]
5º [illegible] 5|10.

[illegible] de vueltas Di Palma en la 17a. pasada, con un promedio de 149.463 kilómetros por hora.

Segunda ronda

Al iniciarse la disputa de la segunda serie de la prueba principal, se observó la ausencia de Cupeiro. Este posteriormente aclaró que no podía continuar reglamentariamente en carrera. Tampoco salió a la pista el corredor Mauricio García.

Carlos Ruesch punteó violentamente y sacó unos 50 metros de distancia de su inmediato perseguidor que fue, en los instantes iniciales de la serie, el corredor Andrea Vianini.

Posteriormente [illegible] en segundo lugar Luis Di Palma que se fue acercando paulatinamente al puntero y sobre el quinto circuito pasó a puntear en la serie. Además, García Veiga mejoraba notablemente su colocación y se acercaba a los punteros.

De tal manera, García Veiga pasó al frente cuando se cumplía el décimo circuito. Le seguía entonces Di Palma y luego estaban colocados Ruesch y Gradassi.

Inconvenientes

Carlos Marincovich salió de pista pero sin consecuencias personales, aunque la máquina sufrió algunos deterioros.

Sobre la 17ª vuelta el coche de Di Palma rozó a otro competidor cuando intentaba pasar a García Veiga y la "trompa" de su máquina resultó muy deteriorada. Este inconveniente no fue obstáculo para que el nombrado continuara en carrera.

Finalmente triunfó en esta serie García Veiga con un tiempo neto de 26 minutos 27 segundos y a un promedio de 146.540 k.p.h.

Segundo fue Carlos Ruesch, en 26.43; 3º Di Palma, 26.45; 4º Gradassi, 27.01, y 5º Nasif Estéfano, 27.09.

Di Palma aclaró que había rozado al coche de Palatino que marchaba algo distraído, afirmó.

La tercera serie

1º Néstor García Veiga, 26 minutos 29 segundos 5|10, promedio 146.310 k.p.h.

2º Carlos Ruesch, 26 minutos 37 segundos 5|10.

3º Héctor Gradassi, 26 minutos 52 segundos 6|10.

4º Nasif Estéfano, 26.53.

5º Andrea Vianini, 27.13.

Final

La clasificación final general por suma de tiempos fue como sigue:

1º Carlos Ruesch, 1.20.38 8|10 (promedio 144,184 k.p.h.).
2º Néstor García Veiga, 1.20.43 1|10.
3º Nasif Estéfano, 1.21.32 5|10.
4º Héctor Gradassi, 1.21.38 6|10.
5º Andrea Vianini, 1.21.12 6|10 (a una vuelta).

Grave accidente tuvo el volante Raúl Kissling

SAN JUAN, 23 (UPI). — El coche del volante Raúl Kissling se salió de la pista incendiándose y atropellando a un menor.

Este quedó gravemente herido con politraumatismos y Kissling, por su parte, sufrió quemaduras.

Carlos A. Reutemann fue 11o.

ENNA, (ANSA). — El brasileño Fitipaldi y el argentino Carlos Reutemann corrieron [illegible] del otro durante todo el primer [illegible] que se [illegible] en el circuito de Pergusa, Sicilia.

[illegible] perdió el contacto en la séptima vuelta con el grueso de los corredores pero fue protagonista de una hermosa recuperación en la segunda [illegible]

La carrera tuvo un resultado regular. Después de ubicarse en la punta Regazzoni, Siffert e Ickx [illegible] a Derek Bell, actual "líder" del campeonato europeo de F2. [illegible] porque no estaba en condiciones físicas perfectas después del accidente [illegible] una película francesa en Le Mans, donde sufrió quemaduras en cara y manos.

El terceto puntero forzó la marcha al promediar la carrera. Después Regazzoni [illegible] a Siffert, pero continuó pisándole los talones, no permitiendo a nadie, a Ickx en especial, interponerse entre él y su compatriota.

Hacia el final, Regazzoni hizo una auténtica proeza superando al hombre de la BMW y, colocándose en la [illegible] allí hasta el final.

Finalmente el piloto suizo Clay Regazzoni con "Tecno", ganó la novena edición del G. P. Automovilístico del Mediterráneo, F-2. La prueba, es válida para el campeonato mundial de la fórmula.

Regazzoni ganó ambos tramos de la prueba.

En la primera fracción Regazzoni había recorrido las 31 vueltas del circuito en un tiempo de 44'08" para las 15 vueltas o sean 195 kms, promedio horario de 204,153 kilómetros por hora.

En la segunda fracción, la victoria de Regazzoni fue lograda en empate con el suizo Jo Siffert, con "BMW".

[illegible] el mismo tiempo 43'5"2 con un promedio horario de 205, 186 kph.

Segundos, también empatados se clasificaron el brasileño Emerson Fitipaldi y el belga [illegible] 7.

Clasificación general

1o.) Clay Regazzoni (Suiza), "Tecno", en 1 h. 28'03"6, a 204,679 kph.
2o.) Joseph Siffert (Suiza), "BMW, 1 h. [illegible] 8.
3o.) Jackie Ickx (Bélgica), "MBW", 1 h. 23'4"1.
4o.) Peter Westbury (G. B.), "Brabham", 1 h. 28'10".
5o.) Emerson Fittipaldi, (Brasil), "Lotus", 1 h. 29'18"6.
6o.) Rolf Stommelen (Alemania), "Brabham", 1 h. 29' 28".
7o.) Derek Bell (G. B.), [illegible]
8o.) [illegible] (Fr.), "Pygmee", a 3 vtas.
9o.) Vittorio Brambilla (It.), "Brabham", a 13 vtas.
10o.) Giovanni Salvatti (It.), "Tecno", a 23 vtas.
11o.) Carlos Alberto Reutemann (Argentina), "Brabham", a 24 vueltas.

Bertolini ganó en fórmula uno

SAN JUAN, 23 (UPI). — Alternándose con la competencia de Sport Prototipos se disputó la prueba reservada para coches de fórmula 1 sobre 15 vueltas al circuito, en dos series.

En la primera se impuso el volante Emilio Bertolini sobre, prácticamente la llegada, pues Cuvertino, que venía punteando desde el comienzo se quedó a unos 50 metros de la meta por un problema en el aceite de la máquina.

La clasificación de la serie fue ésta:

1º Emilio Bertolini (Tornado), 16' 16" 7|10, [illegible] dio 142.864 kph.
2º Jorge Ternengo, 16' 19"
3º Omar Mura Cuvertino, 16' 9" 1|10
4º Raúl Kissling 16' 39" 1|10
5º Eduardo Pino, 16' 48" 2|10
6º Jorge Bianchi (uruguayo) 16' 49" 4|5.

Resultado de la segunda ronda de fórmula uno:

1º Enrique Bertoloni, 16' 28" 1|10, prom. 140.822 kph.
2º Jorge Ternengo, 16' 30" 1|10
3º Eduardo Pino, 16' 48" 7|10.

De esta manera, por suma de tiempos, la clasificación final fue la siguiente:

1º Enrique Bertolini, 32' 44" 8|10, prom. 141.082 kph.
2º Jorge Ternengo, 32' 49" 1|10
3º Eduardo Pino, 33' 36" 9|10
4º Juan Bianchi (uruguayo), 33' 56" 8|10
5º Daniel Favre, 34' 15" 8|10.

Los Pumas "C" ganaron ayer. Buen primer tiempo del equipo local

Ante crecida cantidad de [illegible], se midieron ayer en el campo de deportes de la Universidad Nacional del Litoral, los seleccionados de rugby de Los Pumas "C" y Santa Fe.

[illegible] victoria por [illegible] en el primer período por 9 a 3.

Dos facetas diferentes mostró el desarrollo del encuentro.

En la etapa inicial, la lucha fue muy pareja, [illegible] equipo local que realizó mucho más de lo esperado y mereció un mejor premio, que lo hubiera conseguido de tener un pateador eficiente.

Los porteños, en ese lapso, encontraron pocas brechas para vulnerar a la defensa santafesina, consiguiendo solamente un try no convertido, ya que los demás tantos fueron por conducto de penales.

El ataque visitante se basó casi con exclusividad en Kick altos, la mayoría de las veces dirigidos a sus delanteros, que si bien crearon algún peligro, fueron bien neutralizados por los jugadores de nuestro medio.

El juego así, se planteó de forwards, donde Santa Fe realizó una tarea muy eficiente. En los line out, Los Pumas tuvieron que arrojar la pelota a la cola, ya que Giardini en los locales, colocado más adelante, conseguía muchos saques.

En los fijos, el hooker Rodríguez, se desempeñó con sumo acierto y superó con cierta amplitud a Gradín. La visita, cumplía su mejor cometido en la base del scrum y montoneras, aprovechando la mayor potencia de sus elementos.

Ambas líneas de tres cuartos, cerraron las acciones y salvo en el try, Los Pumas no efectuaron corridas francas al wing.

El dominio del terreno correspondió a los locales, donde Pretti llevaba en gran forma a su equipo, abriendo rápido y defendiendo a presión.

Se esperó con interés la etapa complementaria. Sabíamos sí que los porteños habían hecho una tarea de "ablande", aunque también en varios pasajes de la brega habían sentido sus [illegible] la dura lucha planteada.

[illegible] Fe introdujo cinco cambios que en nada lo beneficiaron, sobre todo al sustituir a Pretti y Rodríguez, que habían sido las dos figuras de la primera etapa.

Perdió cohesión el conjunto local y de entrada, la visita aprovechó dos errores garrafales de la defensa santafesina, para conquistar 10 puntos cuando se jugaban 7 minutos.

A partir de entonces, Los Pumas "C" dominaron las acciones y comenzaron recién a hacer correr la pelota de manos. Sus delanteros se juntaron bien en el suelto y martillaron constantemente, bien apoyados por su medio Cutler.

En cambio a los tres cuartos visitantes, si bien intentaron pasar más la pelota, les faltó profundidad y mayor claridad.

Pero a pesar de lo apuntado, los santafesinos no se entregaron y soportaron estoicamente los últimos minutos.

En síntesis, buen [illegible] un ganador [illegible] que demostró que sus forwards son su mayor potencial y una actuación de reales méritos de la selección local en la primera etapa.

A las órdenes del Sr. Julio César Rico los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Los Pumas "C": Barry; Pérez, Walther, Matarazzo, Rosatti, Pimentel y Cutler; Morgan, Wittman (Braceras) y Carracedo; Castro y Hugges; Nicola, Gradín (Lebrón) y Carbone.

Santa Fe: Gallegos; Eckard, Calanchini, Sales, Lauría, Musitano y Pretti (González); Páez (Campanella), Acuña y Pagani; Giardini y Rosso (Mota); Tejerina (Donnet), Rodríguez (Tejerina) y Colombo.

En Paraná

Los Pumas "D" se presentaron ayer en Paraná, donde derrotaron al seleccionado local por 26 a 6.

En el tiempo inicial, la visita también se imponía por 6 a 0.

Los paranaenses, pese a ser superados, realizaron una excelente actuación.



Uno de los avances llevados a cabo por Los Pumas "C" en el cotejo de rugby realizado en el campo de deportes de la Universidad Nacional del Litoral frente al seleccionado local. La brega fue [illegible] por crecida cantidad de aficionados y la visita fue cabal ganadora.



Momento en que se proclama a la terna ganadora integrada por los señores Relañez Passini, Salerno y Piccioni.

Cifras concluyentes en los comicios de Colón que dieron el triunfo a la lista del señor José Relañez Passini

Los resultados arrojados en cada mesa fueron los siguientes, imponiéndose en todas ellas el Movimiento "Nuevo Colón": No. 1: 156-53; No. 2: 166-36; No. 3: 175-46; No. 4: 178-[illegible]; No. 5: 172-39; No. 6: 158-46; No. 7: 176-30; No. 8: 123-21; No. 9: 78-24; No. 10: 114-28.

Estas cifras arrojaron una diferencia en favor de la lista del Sr. José Relañez Passini de 1.125 sufragios sobre un total de 1.867.

* * *

Por cifras categóricas la lista del Movimiento Nuevo Colón triunfó en el acto eleccionario cumplido ayer en la entidad santafesina para elegir la comisión directiva. Los comicios se desarrollaron en medio de una corrección absoluta y gran entusiasmo, provocando un desplazamiento de los socios "sabaleros" a lo largo de toda la jornada, deseosos de participar de los comicios y respaldar con su presencia esta lucha electoral de gran trascendencia para el futuro del popular club.

En [illegible] sufragaron 1.867 asociados, de los cuales 1.496 favorecieron al movimiento triunfante que postuló a los señores José Relañez Passini, Carlos Salerno y Héctor Piccioni para la presidencia y vicepresidencias de la entidad y 371 para Recuperación Colonista que llevó como candidatos al Sr. Oscar Milanesio y a los doctores Dante Ferrero y Rubén Ferraro.

JOSE RELAÑEZ PASSINI
Flamante presidente del Club Atlético Colón

Entusiasmo popular

Al conocerse las cifras del escrutinio, [illegible] socios y simpatizantes colonistas se agolparon frente a la sede social de calle San Jerónimo para testimoniar su júbilo por la elección del Sr. Relañez Passini. Prácticamente fue interrumpido el tránsito de vehículos y después de largos minutos de permanencia en el lugar se improvisó una manifestación que recorrió las calles de la ciudad. Culminó así este proceso que, sin lugar a dudas, despertó una expectativa inusitada en las esferas deportivas de esta capital.

Mañana se conocerá la C. D.

Poco antes de iniciarse el [illegible] a presidente por ambas fracciones, de común acuerdo con la junta electoral y el síndico, decidieron que solamente sea proclamada la terna ganadora y no toda la comisión directiva como establecen los estatutos. Sobre el particular se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 20 para, entonces sí, dar a conocer la integración completa de la flamante directiva.

Palabras del presidente

Poco después de conocido el resultado final, el nuevo presidente rojinegro formuló algunas declaraciones a un redactor de este diario. Dijo que se cumplirá inexorablemente la plataforma que se publicitara antes de los comicios en la seguridad de que con ello "Colón alcanzará su total y definitivo engrandecimiento. Propongo además —terminó diciendo— que todos los colonistas respalden a la nueva directiva y aporten su esfuerzo para que entre todos logremos las realizaciones tantas veces postergadas. Tengo la seguridad de que el "nuevo Colón" ya está en marcha".

"No compraremos conciencias"

También el vicepresidente 1o., contador Carlos Salerno, formuló interesantes apreciaciones sobre el futuro de Colón. "Sabemos de la importancia que tiene el fútbol para Colón —dijo—, y por eso volcaremos nuestros esfuerzos en la atención de esa actividad en forma muy especial. Cumpliremos con las obligaciones contractuales, pero en adelante tendremos mucho cuidado en la elección de jugadores y técnicos. Por otra parte cambiaremos totalmente la imagen de la entidad y si nos toca descender de categoría no bajaremos los brazos en otras cosas, de manera que nadie en particular será responsable de tal o cual situación por cuanto de aquí en más el club se gobernará como corresponde con la intervención de toda la directiva. Cuidaremos mucho los dineros del club y jamás caeremos en el absurdo de comprar conciencias para ganar partidos".

Finalmente el contador Salerno expresó: "Colón necesita socios. Hoy mismo presentaré las solicitudes de mi esposa y mis cinco hijos. Aspiro a que muchos me imiten para que nuestro club tenga el capital que se merece con un gran caudal societario".

Ganaron Morón y Comunicaciones y ampliaron su ventaja en la "B"

Se disputó ayer la sexta fecha de las revanchas del campeonato de primera división "B" que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

Con los resultados registrados en los distintos encuentros, el equipo puntero Deportivo Morón y su escolta inmediato Comunicaciones, ampliaron su ventaja sobre el resto de los participantes, no habiendo además modificaciones referentes a los ocupantes de los ocho primeros puestos clasificatorios.

La síntesis de la jornada que se llevó a cabo es la que ofrecemos a continuación:

Almagro 2
Arsenal 1

Cancha: Almagro.
Arbitro: Alberto Ducatelli.
Recaudación: Ley 18.188, 3.222.
Gol en el primer tiempo: a los 39' Marín (Arsenal).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Petriella (A), a los 31' Solari (A) de penal.

Dep. Morón 1
Dep. Español 0

Cancha: Dep. Morón
Juez: H. O. Dellacasa
Recaudación: 16.367,60.-
Gol en el primer tiempo: a los 19' Neuman (DM).
En el segundo tiempo: no hubo goles.

Nueva Chicago 1
Estudiantes 2

Cancha: N. Chicago
Arbitro: Claudio Busca
Recaudación: 2.430.-
Gol en el primer tiempo: a los 23' Valleta (E).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' Córdoba (N.Ch.), a los 26' Valleta (E).

All Boys 3
Liniers 1

Cancha: All Boys
Arbitro: Eduardo Furlani
Recaudación: 2.485.-
Gol en el primer tiempo: a los 17' Arnone (AB).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Lettieri (L) de penal, a los 5' Arnone (AB) y a los 19' Zapata (AB).

Excursionistas 0
Def. de Belgrano 3

Cancha: F.C. Oeste
Juez: Juan Bossu
Recaudación: 4.304.-
Goles en el primer tiempo: a los 15' Domínguez (DB) y a los 25' Gianetti [illegible].
Gol en el segundo tiempo: a los 30' Pagano (DB).

Temperley 1
Comunicaciones 2

Cancha: Temperley
Arbitro: J. C. Cassayous
Recaudación: 2.477.-
Goles en el primer tiempo: a los 31' Herrera (C) y a los 41' Caraibon (T).
Gol en el segundo tiempo: a los 4' Herrera (C).

Tigre 0
Almte. Brown 0

Cancha: Tigre
Arbitro: José Filachione
Recaudación: 4.933.-
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: no hubo goles.

San Telmo 0
F. C. Oeste 0

Cancha: San Telmo
Arbitro: A.N. Coerezza
Recaudación: 3.695.-
En el primer tiempo: no hubo goles.
En el segundo tiempo: no hubo goles.

6a. FECHA — 2a. RUEDA

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
DEP. MORON	21	12	8	1	26	[illegible]	32
COMUNICACIONES	21	10	7	4	35	25	27
SAN TELMO	21	9	7	5	30	25	25
EXCURSIONISTAS	21	10	4	7	32	32	24
DEP. ESPAÑOL	21	9	6	6	27	22	24
DEF. DE BELGRANO	21	9	5	7	29	35	23
ARSENAL	21	8	7	6	35	32	23
ALMIRANTE BROWN	21	6	11	4	29	23	23
ESTUDIANTES	21	8	7	6	27	26	23
ALMAGRO	21	8	6	7	37	26	22
F.C. OESTE	21	7	8	6	32	26	22
ALL BOYS	21	8	6	7	32	36	22
TIGRE	21	7	5	9	35	37	19
TEMPERLEY	21	4	4	13	24	39	12
NUEVA CHICAGO	21	3	4	14	23	46	10
LINIERS	21	1	3	17	18	52	5

PROXIMA FECHA (7a. de la 2a. rueda)

F. C. Oeste c. Almagro, Almte. Brown c. San Telmo, Comunicaciones c. Tigre, Def. de Belgrano c. Temperley, Liniers c. Excursionistas, Estudiantes c. All Boys, Dep. Español c. Nueva Chicago y Arsenal c. Dep. Morón.

Estudiantes practicó ayer y perdió con Los Andes por 4 a 2

BUENOS AIRES, (UPI). — A medida que se acerca la fecha del primer partido por la copa intercontinental entre Estudiantes de La Plata y el Feijenoord, que se disputará el próximo miércoles por la noche en cancha de Boca Juniors, la expectativa crece en todos los ambientes futbolísticos, al punto de que se encuentran trabajando ya activamente las ventanillas para la venta de entradas y se han recaudado hasta el presente más de diez millones de pesos.

Los holandeses de Rotterdam, que son huéspedes de esta capital —aunque residiendo en el establecimiento boquense de La Candela, en la vecina localidad de San Justo— fueron agasajados con una comida criolla —una nutrida parrillada— que ofrecieron el Banco Holandés y el club Boca Juniors.

La reunión que se desarrolló en La Candela comprendió a jugadores, dirigentes y periodistas visitantes, y también a los representantes de los periódicos argentinos, y [illegible] agradable camaradería.

[illegible] se levantaron ayer temprano [illegible] ras de la tarde, luego de un reparador [illegible] el suculento almuerzo, realizaron una práctica de ejercicio [illegible]

[illegible] tienen previsto realizar otra visita al estadio de Boca Juniors para efectuar otra práctica. Luego de la que realizaron en la "bombonera" [illegible] campo de juego.

Aseguraron que el piso de la cancha no per[illegible] perfecto desempeño del conjunto visitante cuyo juego característico es el de hacer correr la pelota rápidamente y picar en velocidad. Sin embargo se mostraron optimistas, considerando que esta situación no incidirá en la medida en cuanto al resultado del encuentro.

De todas formas se presume que el Feijenoord presentará un esquema defensivo, porque —como lo han expresado reiteradamente todos sus integrantes— se conformarían con un empate, que festejarían como un triunfo, por cuanto tienen la plena seguridad de que allá en Rotterdam podrán ganar el partido desquite, que tendrá lugar el miércoles 9 de septiembre.

Mientras tanto Estudiantes de La Plata salió de su concentración en el Country Club de City Bell para realizar un partido frente al conjunto de Los Andes, que en realidad resultó decepcionante.

El match se disputó en la cancha de Boca Juniors, a puertas cerradas, y Estudiantes perdió por cuatro a dos. Presenciaron el cotejo numerosos periodistas argentinos y los holandeses que vinieron con el Feijenoord, así como el director técnico del equipo visitante Ernest Happel.

Actuó como árbitro el técnico estudiantil Osvaldo Zubeldía, y la formación del campeón sudamericano —que se presume será el conjunto definitivo que enfrentará el miércoles a los holandeses— fue la siguiente:

Errea; Pagnanini, Spadaro, Togneri y Malbernat; Bilardo, Pachamé y Echecopar; Conigliaro, Eduardo Flores y Verón.

Por su parte Los Andes formó con Barbosa; Vignale, Giunarte, Cardacci y Bordatto; Bustamante, Dacunto y Manfredi; Donato, Da Graca y Monteleone.

Se jugaron 80 minutos. A los 34 Los Andes se puso en ventaja por medio de Monteleone, aumentando Manfredi a los 38. A los 45 minutos Bustamante aumentó a 3 a 0 el marcador favorable a Los Andes.

A los 55 minutos Rudzki —que había reemplazado a Conigliaro— descontó para Estudiantes. A los 76 minutos Da Graca aumentó a 4 para Los Andes, y por último Verón, a los 78 marcó el segundo para Estudiantes.

La defensa de Estudiantes se mostró inestable y vacilante, mientras Los Andes fue el dominador del campo, dentro de un marco de agradable movilidad que adquirió el cotejo. Sin embargo faltó en Estudiantes la indispensable fuerza ofensiva, donde hubo discontinuidad y sólo la pujanza individual de Verón le dio alguna peligrosidad.

Se descuenta, sin embargo, que el rendimiento estudiantil podrá elevarse en buena medida en el partido decisivo del próximo miércoles, tal como es costumbre en el equipo de La Plata en las instancias culminantes.

Por lo que hace a la formación del team holandés para el miércoles, en principio se anunció que será la siguiente: Treytel, Romeijn, Israel, Laseroms y van Duivenbode; [illegible] gem; Very, Kindvall y Mou[illegible]

Unión venció por 2 a 1 en C. Cuatiá

Frente al equipo de Huracán, de Curuzú Cuatiá, se presentó en la víspera en esa ciudad correntina el equipo superior de Unión, de Santa Fe.

Los santafesinos, que dejaron buena impresión, se impusieron por dos goles contra uno en un interesante cotejo que presenció una numerosa concurrencia.

Los resultados del campeonato argentino

En la víspera se disputaron varios cotejos correspondientes al certamen argentino de fútbol. Los resultados registrados fueron los siguientes:

Entre Ríos 1
Córdoba 2

Río Negro 4
La Pampa 2

Rosario 4
Bell Ville 1

Sgo. del Estero 1
Jujuy 2

Formosa 4
Posadas 2

Varios amistosos se disputaron ayer

Varios encuentros amistosos disputaron equipos de la AFA en distintos lugares del país. Estos fueron los resultados:

En Córdoba
[illegible] 0
Racing 0

En La Plata
Gimnasia 3
[illegible] 1

En Trenque Lauquen
Liga de T. Lauquen 0
Vélez Sarsfield 2

En Aguilera (Tucumán)
Jorge Newbery 1
River Plate 5

En María Grande (E. Ríos)
Seleccionado local 2
3a. división de Boca 9

San Jorge ganó el concurso de polo

BUENOS AIRES, (UPI). — El cuarteto de San Jorge se adjudicó la copa Canadá al ganar en la segunda jornada a El Trébol que le concedió un handicap de 1 y medio. El ganador también se adjudicó la copa República Argentina y el perdedor, por su segundo puesto obtuvo la copa Independencia.

San Jorge triunfó por cinco y medio a cinco.

El mayor de dominó se iniciará mañana

[illegible] el programa de partidos del torneo Mayor de dominó organizado por la Federación Santafesina de este deporte. Comenzará mañana a las 21 y la entidad rectora adoptó diversas medidas relacionadas con el certamen.

Dispuso que el libro de pases permanezca abierto hasta esta noche y que para los cotejos se permita una tolerancia de media hora. Las planillas podrán ser retiradas hasta hoy y tendrán que ser confeccionadas por triplicado (el original para la Federación a entregarse 24 horas después de terminado el enfrentamiento y las copias una para cada club).

Programa de partidos

El programa de partidos del torneo Mayor es el siguiente:

1ª FECHA
Argentino c. Azopardo
Sargento Cabral c. Villa Dora
Inde[illegible]
[illegible]
Amenábar c. Unión
R. del Oeste c. Sportman

2ª FECHA
R. del Oeste c. [illegible]
Sportman c. [illegible]
Unión c. [illegible]
Alvear c. Independiente
Villa Dora c. Azopardo
[illegible] Español c. S. Cabral

3ª FECHA
Argentino c. Villa Dora
Azopardo c. [illegible]
S. Cabral c. Alvear
Independiente c. Unión
S. Libanés c. [illegible]
Amenábar c. [illegible]

4ª FECHA
[illegible]
R. del Oeste c. S. Libanés
Sportman c. Independiente
Unión c. S. Cabral
[illegible]
[illegible]

5ª FECHA
Argentino c. Centro Español
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

6ª FECHA
Sirio Libanés c. Argentino
Amenábar c. Independiente
[illegible]
[illegible]
[illegible]
Alvear c. Centro Español

7ª FECHA
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

8ª FECHA
Independiente c. Argentino
[illegible]
Amenábar c. Azopardo
R. del Oeste c. Villa Dora
Sportman c. Centro Español
Unión c. Alvear

9ª FECHA
Argentino c. Unión
Alvear c. Sportman
Centro Español c. R. del Oeste
Villa Dora c. Amenábar
Azopardo c. S. Libanés
S. Cabral c. Independiente

10ª FECHA
S. Cabral c. Argentino
Independiente c. Azopardo
S. Libanés c. Villa Dora
Amenábar c. Centro Español
[illegible]
Sportman c. Unión

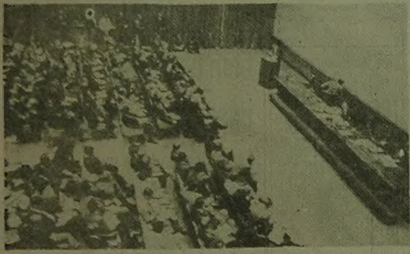
11ª FECHA
[illegible] c. Sportman
Unión c. R. del Oeste
[illegible]
[illegible] c. S. Libanés
Villa Dora c. Independiente
Azopardo c. S. Cabral

EL LITORAL

Año LIII — Nº 16.915 | 12 páginas | Precio: $ 0,25 | SANTA FE, LUNES 24 DE AGOSTO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Inició su labor el VII Congreso de Diabetes

Asisten científicos que representan a 30 países y las deliberaciones proseguirán hasta el viernes



Los delegados al VII Congreso Internacional de Diabetes, reunidos en el teatro "Gral. San Martín", inician la labor específica con la consideración de importantes temas vinculados con el control de esa enfermedad. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Realizó hoy su segundo día de deliberaciones el VII Congreso Internacional de Diabetes que se inauguró en las últimas horas de la tarde anterior en el aula magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, oportunidad en que ocupó el estrado el profesor Bernardo Houssay, presidente honorario de la Federación [illegible].

Participan de las deliberaciones, que se [illegible] hasta el viernes, [illegible] especialistas de 30 países, así como [illegible] autoridades nacionales.

El [illegible] de apertura estuvo a cargo del secretario de Salud Pública de la Nación, [illegible] presidente de la Federación Internacional de Diabetes Dr. Rachmiel Levine, y el [illegible] Dr. Virgilio Foglia.

Conceptos del Dr. Rachmiel Levine

Al finalizar su exposición el secretario de Salud Pública, habló el Dr. Rachmiel Levine quien entre otros conceptos, manifestó que "este congreso nos brinda la oportunidad de conmemorar algunos de los más notables logros en el campo de la diabetes. Hace justamente 100 años que Langerhans escribió su tesis de estudiante acerca de la presencia de células hasta entonces desconocidas en el páncreas. El próximo año será el 50º aniversario del descubrimiento de la insulina, y hace aproximadamente 50 años que esta ciudad se ha convertido en el [illegible] centro de [illegible] pioneros de investigación del control endocrino para el metabolismo de los principios alimenticios".

El Dr. Levine finalizó diciendo: "A través de este congreso adquiriremos nuevos conocimientos; la información antigua será reafirmada o debilitada, o aun rechazada. Tendremos la oportunidad invalorable de obtener e intercambiar ideas e inquietudes. He sido honrado con este cargo y estoy agradecido a los miembros de la Federación Internacional de Diabetes por haberme permitido participar en la internacionalización con [illegible] esfuerzos".

Del Dr. Virgilio Foglia

Por último usó de la palabra el titular del congreso, Dr. Virgilio Foglia, manifestando: "En mi calidad de presidente del VII Congreso de la Federación Internacional de Diabetes, me ha correspondido el alto honor de hacer uso de la palabra en este acto solemne de su inauguración. Confieso que lo hago con emoción contenida pues no puedo dejar de considerar la responsabilidad que comporta esta misión.

"Observo este auditorio y veo ante mí a los que han sido mis maestros, a los que han sido mis compañeros de muchos años de labor y a los jóvenes que son mis discípulos y la esperanza del mañana. Veo también alrededor mío a las más prominentes figuras de la diabetología. Veo a colegas venidos de todos los rincones del globo, muchos realizando quién sabe qué sacrificios, reunidos con entusiasmo, para colaborar en una tarea de paz, constructiva, benéfica para la humanidad. Esta imagen contrasta con la del mundo actual, lleno de problemas, lleno de acechanzas que hacen dudar a veces del destino del género humano. Pero la presencia física señalada y los fines que persigue esta asamblea están muy por encima de las diferencias de raza, credo y opinión: reconforta, da paz al espíritu y confianza en el porvenir".

Finalmente el Dr. Foglia expresó: "No nos queda sino empezar con entusiasmo y fe las tareas que tenemos asignadas. Cada uno debe ahora ocupar su lugar de trabajo y no me resta sino repetir lo que en frase histórica dijera Septimio Severo a las legiones romanas: "Laboremus".

Aporte de nuestro país

EN su exposición ante los delegados, el secretario de Salud Pública, Horacio Rodríguez Castells, entre otras cosas, expresó "la gran satisfacción por el alto honor que significa para nuestro país el ser sede de este séptimo congreso, hecho que me place destacar en nombre del gobierno de la Nación. Gran satisfacción porque los aportes argentinos a la diabetología a través de la escuela fisiológica del profesor Houssay y de la escuela clínica del profesor Escudero han sido y son motivo de legítimo orgullo para nuestro país. Gran satisfacción, en fin, porque no dudo que de estas deliberaciones hemos de recoger significativos avances para el control de esta enfermedad que constituye en nuestro medio, como en todos los países, un problema de salud pública.

"Este problema se pone bien de manifiesto si consideramos que no menos de novecientos mil habitantes padecen diabetes conocida o ignorada y que la cifra de los potencialmente diabéticos es muy superior. Pero no es sólo su elevada prevalencia lo que la transforma en problema sanitario, sino también su importancia como causa de muerte y su trascendencia como enfermedad crónica con todas sus implicancias económicas y sociales, afectando así a la familia y a la comunidad. El panorama oscuro que plantea esta enfermedad, se aclara sin duda frente a los adelantos científicos de los últimos lustros. Pero existe para ella —como para muchas otras— un marcado desnivel entre lo que sabemos merced a la investigación y el progreso técnico, y lo que de esos conocimientos podemos aplicar en beneficio de la comunidad. Los factores administrativos, en el sentido más amplio de la palabra, impiden aún obtener una cobertura útil de la población para el control de la diabetes. Es responsabilidad de los organismos de salud el obviar, en la medida de sus posibilidades, esos inconvenientes, para que la lucha contra esta enfermedad sea realmente efectiva, asegurando una mejor vida para el diabético y su familia.

"Pocas enfermedades como ésta concitan tanto el interés de los investigadores y ello ocurre también en nuestro medio, prueba de lo cual serán los excelentes aportes que nuestras diferentes escuelas han de hacer a este congreso. No dudo a ese respecto, en la influencia tan benéfica que ha tenido la actividad del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la esforzada acción de nuestro maestro Houssay.

"Señores miembros del congreso: les expreso mis sinceros votos del mayor éxito en estas jornadas de trabajo y a los tan distinguidos científicos que nos visitan, los fervientes deseos del gobierno de la Nación, de una grata convivencia en esta tierra argentina que se honra en recibirlos".

Clausuran la "Casa Radical" en Mendoza

MENDOZA, 24 (UPI). — Con la asistencia del ex presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, de los doctores Ricardo Balbín, Juan Carlos Pugliese y otros dirigentes de la ex UCR del Pueblo, fue inaugurado el primer local partidario en esta provincia desde que el gobierno de la Revolución Argentina resolvió disolver las agrupaciones políticas. Pero anoche la policía procedió a su clausura, "de conformidad con lo dispuesto por la ley nacional 16.894".

Además fue citada a la seccional 2ª de policía la señora Dafne Fornabay de Casale, esposa de un militante radical y propietaria del inmueble de la calle Lisandro de la Torre 163, donde se había instalado la "Casa Radical", iniciándosele una causa por presunta infracción al código de faltas.

Dijo el doctor Illia en el acto de habilitación del local partidario que "el trato despectivo hacia los partidos políticos es una trampa para evitar que el pueblo pueda pensar por sí mismo".

Más tarde en reunión con periodistas expresó el ex mandatario que "pareciera que los políticos fuéramos carteristas que estuviéramos en las esquinas esperando a la gente para sacarles la billetera" y agregó que "no se dan cuenta de que el mundo fue y será gobernado por políticos".

Volvió a hablar el doctor Illia durante un almuerzo servido en el Club Italiano "Cristóforo Colombo" de Godoy Cruz. "Para que pueda haber democracia —afirmó— es necesario que subsistan los partidos políticos" y "cuando esos partidos son anulados, los que producen ese hecho son conspiradores y cómplices de la destrucción del sistema republicano".

Luego que la policía procedió a clausurar el local, al que se lo denominó "Casa Radical", la jefatura de la policía de la provincia difundió un comunicado suscripto por su titular, coronel (RE) Federico Héctor Hilger que dice textualmente:

"Con motivo de haberse inaugurado en la fecha (por ayer) un local partidario en esta ciudad, y de conformidad con lo dispuesto por la ley nacional 16.894, de disolución de los partidos políticos, la jefatura de policía de la provincia ha dictado una disposición en cuya parte dispositiva dice:

"Art. 1º) Prohíbese toda actividad partidaria en el local de la calle Lisandro de la Torre 163 de ciudad capital.

"Art. 2º) Procédase al retiro del cartel por intermedio del departamento de operaciones policiales vía unidad regional.

"Art. 3º) Establézcase una consigna hasta nueva orden".

El local permaneció abierto desde el mediodía [illegible] las 19. Mientras los dirigentes hablaron no hubo interrupción y el acto inaugural se cumplió totalmente.

Amenaza de Fidel Castro al hemisferio

CARACAS, 24 (UPI).— El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, previno hoy a las repúblicas centro y sudamericanas, que tendrán que "hacer frente a las consecuencias" si siguen sirviendo de base para ataques armados contra Cuba.

El gobernante cubano hizo su amenaza en un discurso sin precedentes por la radio de onda larga de "La Voz de Cuba" en transmisión que concluyó a la 1.20 y fue captada por United Press Internationa, en Caracas.

Por primera vez desde su llegada al poder, en enero de 1959, Castro indicó su disposición a poner en práctica el principio de la defensa propia, especialmente contra determinados países centroamericanos.

Se analizaron aspectos de la economía

La situación en la zona centro del país

CORDOBA, 24 (UPI). — Una declaración aprobada durante la sesión de clausura del Congreso Nacional de la Economía afirma que "la economía del centro de la República, en modo especial la de Córdoba, sufre las consecuencias de una regresión de agudas implicancias sociales".

La Confederación General Económica auspició la realización del congreso, del que participaron delegados de La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, La Pampa y Córdoba.

Expresa además la declaración, que "Córdoba, concebida originalmente como el gran centro de las industrias automotriz y metalúrgica, está asistiendo a la frustración de esta posibilidad, por la concurrencia de situaciones [illegible] de la política [illegible] nacional impuesta a partir de 1967".

Dice después que "al interpretar la esencia de las reivindicaciones regionales que rechazan el camino del estancamiento, Córdoba exige para la corrección de la crisis estructural argentina, la adopción de una política socio-económica dinámica, con sentido nacional y consenso mayoritario, que asegure la expansión equilibrada de todas las regiones y que oriente hacia el desarrollo de un gran mercado interno y de una equitativa distribución de la riqueza".

Por último hace referencia a palabras del secretario de Industria y Comercio Interior, general Oscar Mario Chescotta, en la sesión inaugural del congreso, y al respecto expresa la declaración: "Las medidas oficiales y otras de la acción privada no podrán concretarse en cuanto el gobierno nacional no cambie totalmente la referida política vigente desde marzo de 1967, rechazada por los sectores nacionales".

Reuniones previas a un congreso agrario

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se llevarán a cabo mañana en Rosario y el miércoles en Bahía Blanca, las asambleas previas al congreso de Cooperativas Agrarias Argentinas.

Las deliberaciones finales se desarrollarán en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, durante los días 1 y 2 del próximo mes de octubre.

DIAS GOMIDE Y FLY SE ENCUENTRAN CON VIDA

Así lo hace saber un comunicado de los tupamaros que vuelven a exigir, en canje, la liberación de los detenidos políticos

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — El cónsul brasileño Aloysio Días Gomide y el experto norteamericano Claude Fly secuestrados en poder de los tupamaros, se hallan bien, según dice un comunicado de los terroristas que parece auténtico. Agrega que no se dictará sentencia sobre ellos "mientras permanezcan integrantes de esta organización en poder de las fuerzas represivas y se mantengan las medidas especiales contra nuestros compañeros recluidos en la cárcel de Punta Carretas".

El comunicado está dirigido al diario matutino "B. P. Color" al que una voz anónima avisó esta madrugada que podían encontrarlo en una vidriera de un comercio de una casa céntrica. Efectivamente, en una vidriera del bazar "La Platense" ubicado en la avenida 18 de Julio y Herrera y Obes, fue hallado el sobre conteniendo el comunicado que lleva el número once. Cronistas especializados de dicho diario dijeron a la United Press International que parece auténtico.

Texto del comunicado

Su texto es el siguiente: "Montevideo 24 de agosto de 1970. Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros).

"1º) El Sr. Aloysio Días Gomide y el Dr. Claude Fly se encuentran bien.

"2º) Mientras permanezcan integrantes de esta organización en poder de las fuerzas represivas y se mantengan las medidas especiales contra nuestros compañeros, recluidos en la cárcel de Punta Carretas, no se dictará sentencia sobre ellos.

"3º) El C.E. (posiblemente quiera decir comando ejecutivo) ha ordenado que se comiencen los actos represivos contra los oligarcas del gobierno. Las fuerzas represivas y los asesores norteamericanos de acuerdo con el [illegible] del comunicado número 10.

"4º) Nuestra organización se hace responsable de la carta enviada el día 3 de agosto por "A" para Mariano y sobre la misma expresa:

"Todas las organizaciones revolucionarias en el momento histórico que radicalizan su lucha encuentran que han dado cabida en su seno a traidores contrarrevolucionarios e infiltrados. La única medida posible a tomar contra estos gusanos es adoptar contra ellos el punto 6º de nuestro reglamento o sea medidas especiales. Estas se tomarán cuando se crea necesario.

"5º) El C.E. ordenó a los compañeros que custodian a los diplomáticos detenidos que ejecuten a los mismos si las fuerzas represivas llegan a ellos en un allanamiento".

Firma Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros) y debajo la insignia de la organización.

Han desmentido versiones acerca de Claude Fly

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La delegación Interpol en la Policía Federal a través de un vocero desmintió hoy en forma categórica las versiones periodísticas difundidas en Montevideo sobre la presunta presencia en jurisdicción argentina del ciudadano norteamericano Claude Fly, secuestrado por los extremistas uruguayos.

La versión añadía que Fly se encontraría en la ciudad de La Plata y que la policía argentina habría realizado diversos procedimientos.

Efectivos de la marina en una de sus diarias inspecciones de automóviles en la ruta interamericana, a la salida de Montevideo. Al fondo se encuentra el Río de la Plata. (Radiofoto UPI)

Mutismo oficial sobre presuntas negociaciones

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — La presunta existencia de negociaciones fuera del nivel oficial del gobierno uruguayo tendientes a obtener la libertad de los funcionarios extranjeros secuestrados por las guerrillas urbanas, adquirió [illegible] de veracidad pese al hermetismo de las autoridades uruguayas y al soslayo que de ellas hacen los funcionarios de la embajada brasileña.

La suerte del cónsul Aloysio Días Gomide, de 41 años, parecería depender, según círculos diplomáticos, del éxito o fracaso de las negociaciones que se estarían llevando a cabo con la aquiescencia del primer magistrado del Brasil, Emilio Garrastazú Medici.

En cuanto a la situación del experto en suelos norteamericano Claude L. Fly de 65 años, estaría encerrada dentro de [illegible] más herméticos, pues nada se habla sobre tratativas para su libertad. En la embajada norteamericana se cree que la propia naturaleza apolítica del agrónomo constituye su principal credencial para abatir todos los obstáculos que lo mantienen en cautiverio desde el [illegible] de agosto último.

Optimismo

Pese a algunos desmentidos de la cancillería uruguaya de que estuvieran en vigor los contactos establecidos para estas negociaciones, el paso de las horas aumenta el optimismo de los observadores de que el problema culminará felizmente con la liberación sanos y salvos de los dos cautivos.

El segundo secretario de la embajada brasileña, José Carlos Ribeiro, [illegible] ayer que en su sede diplomática no se tenía conocimiento de que el gobierno hubiera iniciado negociaciones unilaterales para lograr la libertad de Días Gomide, obligado bajo la fuerza de las armas a abandonar su [illegible] el 31 de julio [illegible] sin que hasta entonces la policía hubiera podido obtener algún rastro que la llevara hasta su lugar de cautiverio.

Muchos rumores intimaciones y amenazas surgieron hasta entonces sobre su posible "ajusticiamiento" si el gobierno uruguayo no accedía a un canje por los 183 prisioneros tupamaros recluidos en los penales. Y la respuesta del presidente Jorge Pacheco Areco fue radical: "No haremos ninguna clase de negociaciones con delincuentes comunes".

De esta manera quedó cerrada toda posible solución al grave problema, que desde su principio adquirió raíces internacionales al vibrar los cables llevando la noticia a todos los ámbitos del mundo.

Sin embargo Joaquín Constanzo, director de política exterior de la cancillería uruguaya, [illegible] ese estado pesimista, agravado por el asesinato del norteamericano Dan A. Mitrione. Su declaración de que "Uruguay no sería obstáculo para ninguna negociación que no interfiera en los asuntos internos del país" permitió un alivio de la situación. Y la especulación de una mediación brasileña tomó mayor incremento.

Sin embargo nada oficial se dijo y el ambiente siguió manteniéndose tenso y sin datos que permitieran abrigar la esperanza de una salida satisfactoria.

Continúan los allanamientos

La policía y el ejército, ajenos a esos trámites, continuaron ayer y primeras horas desarrollando verdaderas operaciones de "rastrillo", que conmueven diariamente la tranquilidad de los barrios montevideanos.

Casi un centenar de sospechosos, muchos de ellos pertenecientes a las guerrillas, cayeron en las redes y por su intermedio se pudo establecer una cadena de nuevos allanamientos.

La inquietud periodística

Los periodistas gráficos ávidos de la primicia fotográfica sufrieron las revisaciones y aun las presiones ostensibles de las fuerzas del orden. Tal el caso del reportero argentino Eduardo Frías, de la revista "Gente" de Buenos Aires, que tomó una foto de los alrededores del penal de Punta Carretas rodeado por tanques del ejército. Pese a actuar con teleobjetivo fue avistado por la policía y detenido. Pocas horas después obtenía su libertad bajo apercibimiento de que debía sujetarse a las disposiciones impuestas por el Ministerio del Interior.

Otro tanto aconteció al periodista español Julio Camarero, del diario "Pueblo" de Madrid, que envió a su oficina una información diciendo que en entrevista celebrada con un miembros de los guerrilleros urbanos éste le había comunicado [illegible] una radio. [illegible] seguida de ello se produjo ese atentado [illegible] Rural, por lo que la policía detuvo al representante de la prensa hispana.

Se le pidió determinara la identidad del tupamaro, a lo que se opuso el periodista amparándose en el "secreto profesional".

Hoy, [illegible] en medios jurídicos, será llevado a prestar declaración [illegible] y seguramente, de acuerdo con lo trascendido en los círculos de referencia, sería puesto en libertad.

Versiones

Finalmente la noticia que coronó ayer la ola de rumores estuvo a cargo de un informe confidencial llegado a manos de la Interpol argentina. Por el [illegible] Días Gomide se encontraba [illegible] "Faro Negro", en aguas del río Santa Lucía, a unos [illegible] del centro, y que el técnico agrónomo [illegible] Claude L. Fly, estaba en La Plata, Argentina.

De inmediato se movilizó una verdadera fuerza policial hacia la zona del río Santa Lucía. Toda el área fue cercada y palmo a palmo [illegible] de Gomide, nada.

Y de nuevo las autoridades con todo su [illegible] bélico retornaron a su ininterrumpida labor que sigue manteniéndose a "fojas cero".

Acuerdo entre la RAU y Jordania

Se vincula con la aceptación del plan de paz de E.U. para Medio Oriente

EL CAIRO, 24 (UPI). — La República Arabe Unida y Jordania han acordado que su aceptación de la tregua incluida en el plan de paz norteamericano no es un motivo para aplastar a las guerrillas palestinas o para forzar el retiro de las tropas de Irak estacionadas en territorio jordano.

Esta información es proporcionada hoy por el diario semioficial "Al Ahram", el cual comenta la serie de reuniones que han mantenido en Alejandría desde el viernes y hasta la víspera, el presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, y el rey Hussein de Jordania.

Agrega que ambos líderes coincidieron en la necesidad de actuar en una "estrecha coordinación", con vistas a la próxima iniciación de las negociaciones indirectas con Israel, con la mediación de Gunnar Jarring, enviado especial de las Naciones Unidas para el Levante.

También hubo coincidencias en que "el movimiento de resistencia palestino debe ser preservado por todos los medios posibles, dejando de lado la incapacidad de algunos grupos para comprender los problemas de la política internacional".

En cuanto a la presencia de tropas del Irak en Jordania, tanto Nasser como Hussein estuvieron de acuerdo en que esos soldados deben quedar allí, dado el carácter de la batalla, que afecta a todo el mundo árabe afirma el diario.

Además consigna que Nasser sostuvo que Ammán debe permanecer al margen de las actuales diferencias entre El Cairo y Bagdad.

Publicaciones favorables al Irak y a los guerrilleros afirmaban en Beirut y Ammán que la reunión entre Nasser y Hussein estaba dirigida a lograr el retiro del cuerpo iraquí estacionado en Jordania y que el monarca, luego, dirigiría una operación destinada a aplastar a las guerrillas.

Todas estas noticias aparecen desmentidas por el informe de "Al Ahram", diario que es dirigido por Mohammed Heikal, ministro de Orientación Nacional egipcio y confidente de Nasser.



El ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan (izquierda), y el Jefe del Estado Mayor, Gral. Chaim Bar - Lev (derecha), visitan las posiciones de las tropas israelíes en las colinas del monte Hermon. (Radiofoto UPI)

BOMBARDEAN A LOS ROJOS EN CAMBOYA

SAIGON, 24 (UPI). — Los [illegible] causaron la muerte de [illegible] soldados del Vietcong y Vietnam del Norte, concentrados en una serie de refugios a lo largo de la frontera con Vietnam del Sur, informa un vocero militar camboyano.

La acción de la aviación fue entre los días 8 y 11 del corriente, pero recién anoche llegaron noticias de la región. El área está situada en torno a la ciudad de Kompongtrach, 100 kilómetros al sudoeste de Phnom Penh.

El vocero declinó identificar a los aviones afectados a la operación. "Sólo fueron bombarderos y nada más", comentó.

Agregó que, en la oportunidad, también resultaron destruidos un puesto de comando y [illegible] comunistas.

Esta información sigue a otra, dada en la víspera, según la cual los efectivos de Vietnam del Norte fueron detenidos en su ofensiva contra la capital y perdieron [illegible].

"Las fuerzas armadas camboyanas [illegible] a todo lo largo del país", [illegible].

Con autoridades de Surcorea se reunió Agnew

E. U. reducirá sus tropas en ese país

SEUL, 24 (UPI). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro T. Agnew, arribó hoy a [illegible] los planes para la reducción de [illegible] norteamericanas [illegible] y la [illegible] de las fuerzas armadas surcoreanas.

[illegible] su gira [illegible] rada como "una peligrosa misión [illegible]".

"Los imperialistas norteamericanos no deben olvidar las lecciones que surgen de las [illegible] en la pasada guerra de agresión en Corea [illegible] dente del barco espía "Pueblo" y del gran [illegible] EC-121 y notar [illegible] que ninguna maniobra de provocación bélica puede llevarlos al logro de sus [illegible] propósitos" [illegible] la declaración difundida por la agencia central informativa coreana, vocero oficial del gobierno de Corea del Norte.

Agnew anunció que los Estados Unidos suministrarán una importante ayuda militar, incluso la transferencia de una escuadrilla de cazabombarderos Phantom F-4, para modernizar las fuerzas armadas [illegible] a fin de compensar [illegible] de tropas estadounidenses.

En el aeropuerto de Kimpo fue recibido por el ministro Chung Il-Kwon, el canciller Chio Kyu Hah y otros funcionarios civiles y militares.

CUADRO ECONOMICO DE ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK (UPI). — El cuadro económico presenta índices bastante satisfactorios al atenerse a las cifras oficiales y al buen comportamiento bursátil con que terminó el período. El promedio industrial de Dow Jones acusó un alza de 34,57 puntos en el curso de la semana terminada en la antevíspera fijándose en 745,41.

En las cinco sesiones se vendieron casi 30 millones de acciones contra 38.873.840 de la semana anterior.

Dos de los principales bancos neoyorquinos —el Chase Manhattan y el First National City— informaron el propósito de reducir la tasa de interés sobre ciertos certificados de depósito, lo que muchos inversionistas interpretaron como indicio de que era inminente una baja general de las tasas de interés.

El sector bursátil se sintió también alentado por los informes de Washington sobre el movimiento económico de la nación.

El Departamento del Trabajo informó que el índice de precios al consumidor —factor clave en el cuadro económico— subió en julio a igual ritmo que en mayo y junio. Un vocero del departamento dijo que la cifra fue de sólo 0,4 por ciento.

El Departamento de Comercio anunció que los pedidos fabriles por artículos no perecibles subieron notablemente en julio último. En su revista de la situación al término del primer semestre, publicada el miércoles, se expresa que la inflación está a punto de terminar por efecto retardado de la merma en los negocios registrada en los meses anteriores. El informe da una visión optimista sobre el futuro económico de la nación.

Desmienten la venta de adolescentes indias a conventos europeos

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI). — El Vaticano no desmintió oficialmente las informaciones publicadas por un diario londinense según el cual la jerarquía católica del Estado de Kerala, en la India, habría vendido 2.000 niñas de familias campesinas a conventos europeos que necesitaban postulantes a monjas con urgencia.

Un vocero del Vaticano dijo que el reportaje era exagerado y sensacionalista, pero admitió que podría haber habido algunas irregularidades en el envío de niñas pobres indias a conventos europeos en ciertos casos.

"Es verdad —dijo el vocero—, que durante varios años las jóvenes indias que han sentido el llamado vocacional para la vida religiosa no han dispuesto de los medios para realizarla y por lo tanto acudieron a sacerdotes y grupos eclesiásticos en demanda de ayuda...".

Añadió que no todas las jóvenes reunían los requisitos necesarios para hacerse monjas y que algunas regresaban a sus hogares, en tanto otras permanecían en los países a los cuales habían viajado, trabajando como obreras laicas católicas.

El vocero dijo que se estaba efectuando una investigación sobre las afirmaciones del periódico londinense.

Poco antes, otra fuente del Vaticano indicó que se estaba preparando una declaración sobre el asunto.

"Existe cierto grado de verdad, aunque varios de los conceptos del artículo son completamente falsos y otros, una exageración" expresó la fuente.

El informante manifestó que se está preparando un documento con la reacción oficial del Vaticano al artículo "El escándalo de la trata de monjas", que apareció en el "Sunday Times" de Londres.

La fuente observó que habían existido ciertas "irregularidades" y que se había tomado acción apropiada, pero no entró en detalles sobre el particular.

El artículo del "Sunday Times"

LONDRES (UPI). — El "Sunday Times" en un artículo titulado "El escándalo de la trata de monjas", dice que el clero católico de un Estado de la India ha vendido alrededor de [illegible] indias de origen humilde a conventos de Europa donde escasean las postulantes.

La operación, según dice el "Sunday" habría comenzado en 1968 y se descubrió en febrero de 1969 cuando una de las indias cayó enferma de nostalgia en un convento de Italia y fue enviada de regreso a su país acompañada de una monja que comenzó a indagar.

La situación no se descubrió antes, según el periódico, porque ninguna de las monjas de los conventos europeos hablaba el idioma de las recién llegadas. Agrega el artículo que tres de las indias sufrieron un colapso nervioso y que cuatro por lo menos llegaron a fugarse.

Agrega que "algunos conventos pagaban hasta el equivalente de 250 a 300 libras esterlinas al clero del Estado de Kerala por cada niña que recibían y se calcula que 3.000 novicias o tal vez más figuraron en ese tráfico".

"Las ramificaciones del tráfico son complejas y potencialmente desastrosas para la Iglesia. El asunto es en realidad tan complejo que tras un año de discretas indagaciones el Vaticano no ha podido ir al fondo de lo ocurrido", declara el artículo.

Según el "Sunday", el Vaticano habría negado todo conocimiento del escándalo y la alta jerarquía de la Iglesia ha tratado de suprimir toda información sobre el particular.

El artículo explica que las niñas indias eran vendidas en su mayoría a conventos de Italia, Alemania, Gran Bretaña y Francia.

Un portavoz de la oficina de información de la Iglesia Católica en Londres dijo que el artículo es "espantoso" y que será investigado.

Las primeras sospechas de que algo raro ocurría sobrevinieron, según el "Times", cuando al llegar a Europa, las niñas daban siempre las mismas respuestas a las preguntas que se les hacían, cual si hubiesen sido instruidas sobre lo que tendrían que decir. Además, pocas de ellas mostraban interés alguno en el convento y muy pocas traían el diploma de instrucción secundaria necesario para seguir sus estudios en Italia.

El "Times" agrega que el Vaticano habría enviado a la India varios investigadores, pero que aun así estaría encarando un problema, porque el clero de Kerala tiene una historia y tradiciones distintas dentro de la Iglesia.

"Pero el Vaticano ha perdido el control del escándalo, pues los sacerdotes y monjas indios en Roma se muestran tan preocupados con el asunto y tan desconfiados de lo que pueda hacer el Vaticano, que se proponen recurrir al paso sin precedentes de realizar su propia investigación", concluye el artículo.

Lucha contra los vampiros rabiosos en zonas de México

MEXICO, (DPA). — Tres científicos procuran en la localidad mexicana de Palo Alto encontrar un método para combatir a los vampiros rabiosos, que chupan la sangre y matan a personas y animales, sin exterminar al tiempo a muchas especies de murciélagos útiles a la agricultura.

Los hombres de ciencia trabajan por cuenta del programa de desarrollo que la Organización de Agricultura y Alimentación (ambas de la UN), que montó un instituto al caso para estudiar y seleccionar a murciélagos y vampiros con vistas a su conservación y exterminación respectivamente.

Según datos recientes de este instituto, hay millones de vampiros entre los paralelos americanos 29 grados norte (sur de los Estados Unidos) y 30 grados sur (norte de la Argentina y Chile) causantes de la muerte de millones de cabezas de ganado anualmente por desangramiento o rabia y de un número indeterminado de seres humanos por las mismas causas.

Se estima que sólo en México mueren anualmente 300 mil cabezas de ganado, desangradas por estos drácula de la naturaleza que se beben 20 centímetros cúbicos de sangre con cada mordisco.

Se vende una isla en el mar del Norte

FLENSBURGO, Alemania (DPA). — Los idealistas que siempre soñaron con poseer una isla pueden dirigirse al mar del Norte.

Allí se ha puesto a la venta la isla Halling Suederoog, de 60 hectáreas, expuesta a los crudos embates de la naturaleza, aislada de vez en cuando en invierno de la costa, "pero muy agradable en verano".

La isla posee dos únicas casas, donde viven los guardianes de la propiedad.

Ya han ofrecido al propietario —que prefiere vivir en Suecia— unos 80.000 dólares, pero no accedió, por preferir que la isla pertenezca al Estado —para refugio de pájaros u otros animales— o a una comunidad entera.

Si no lo consigue, se la venderá al Robinson que hizo la oferta antedicha.

INQUIETUD OBRERA EN LAS OBRAS DEL DIQUE ITIYURO

SALTA, (Télam) — Existe inquietud en toda la región del norte ante la posibilidad de que a fines del presente mes la empresa Sollazzo Hnos. proceda al despido de otros cien obreros, que trabajan en las obras del dique Itiyuro, recordándose que hace unos meses ya fueron despachados 150 obreros. El anuncio fue formulado por el secretario del Sindicato de Trabajadores de la Construcción.

EL CONSEJO PARA COMUNICACIONES MASIVAS CREARON

BUENOS AIRES (UPI). — Mañana quedará concretada la constitución del Consejo Argentino de la Asociación Internacional para las Comunicaciones Masivas, organismo consultivo de la UNESCO, según lo informó el secretario general del organismo, Dr. Roberto Escardó, en el curso de una reunión que mantuvo con el secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación.

El Dr. Escardó se refirió en la oportunidad a la actividad que desarrollará el consejo, cuyo acto constitutivo se llevará a cabo mañana a las 13 en el Salón Verde de la Cancillería, con la presencia del ministro del ramo, Dr. Luis María del Pablo Pardo; el de Bienestar Social, Sr. Manrique, y otros funcionarios nacionales y de la UNESCO.

El régimen de pesquería

Se encuentran a estudio de la Presidencia de la Nación proyectos de la S. de Agricultura

BUENOS AIRES (UPI). — Se encuentran a estudio en la Presidencia de la Nación, tres proyectos de ley elevados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por los que se actualiza el régimen de promoción pesquera y caza marítima, a los que se acompaña cuatro decretos, dos de ellos reglamentarios.

Por el primero de los proyectos se limita el acogimiento de los beneficios de la nueva ley de pesca.

Además, se permite la importación libre de derechos, de barcos nuevos o usados, cuyas características deberá autorizar la autoridad de aplicación de la ley, el Servicio Nacional de Pesca.

Se establece que los beneficios que se acuerdan serán variables según se trate de empresas instaladas al sur o al norte del río Colorado, ya sea para los plazos de acogimiento como para las exenciones o reducciones impositivas.

Los mayores plazos y porcentajes de reducciones favorecen a las empresas instaladas al sur del río Colorado, destacándose como ejemplo que en réditos, la exención es del 100 por ciento durante 8 años, mientras que al norte es de 4 años. En ambos casos, la escala decreciente finalizará a los 10 años de sancionada la ley.

También se fija un sistema de asistencia financiera promocional por la vía de préstamos, avales y otras operaciones destinadas a cubrir diversas necesidades.

Mediante el segundo de los proyectos, se crean mercados de concentración pesquera en los puertos que así lo justifiquen y se declara obligatoria la concentración de los productos obtenidos en sus respectivas zonas de operaciones por barcos previamente inscriptos en los registros de cada mercado.

Se exceptúan de la concentración obligatoria las capturas destinadas al proceso de industrialización hechas por embarcaciones pesqueras de empresas integrales.

La comercialización primaria de la pesca se efectuará por el sistema de subasta, debiendo ajustarse cada embarcación a un programa de capturas aprobado por la Secretaría de Agricultura.

Por un proyecto de decreto reglamentario, se crea el Mercado de Concentración de Mar del Plata.

Finalmente, el tercero de los proyectos de ley está referido a la aplicación de tasas y derechos, cuyos importes ingresarán a rentas generales.

Problemas que afectan a la prensa consideró ADEPA

También resolvió realizar la próxima asamblea general el 17 de setiembre en Trelew (Chubut)

BUENOS AIRES, (UPI). — Con la presidencia de su titular, el Dr. Juan S. Valmaggia, celebró sesión el concejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA).

Asistieron los Sres. Robló Caputto (El Litoral, Santa Fe), Antonio M. Maciel (La Voz del Pueblo, Tres Arroyos), Carlos Libermann (El Heraldo, Concordia), Enrique R. Noriega (El Pueblo, Río Cuarto), Francisco A. Rizzuto (Véritas, capital) Luis Feldman Josín (Jornada, Trelew), José F. L. Castiglione (El Liberal, Santiago del Estero), Luis F. Remonda (La Voz del Interior, Córdoba), Rafael Yavicoli (El Tiempo, Pergamino) y Helmut Richheimer (Argentinisches Tageblatt, capital), y los asesores Julio Crotto Posse, Jorge Oscar Linari y Pedro Ventura.

El Congreso Americano de Periodistas

Después de darse el trámite estatutario a la solicitud de ingreso como socio activo presentada por "Chispa", de Rojas, el Sr. Feldman Josín informó sobre la labor realizada en el congreso americano de periodistas que tuvo efecto en Guayaquil del 8 al 14 de agosto y al que le fue dado asistir especialmente invitado por la Asociación de Periodistas Guayaquil, organizadora de la reunión. Al Sr. Feldman Josín le tocó presidir las sesiones preparatorias de la asamblea, la cual, después de instituir la insignia simbólica del Cóndor del Chimborazo para reconocer anualmente a la figura continental que más haya contribuido en la prensa al progreso de los ideales de integración continental, acordó otorgarla por primera vez al Sr. Feldman Josín, en mérito a su actuación en la presidencia de las sesiones. Entregósele el distintivo en sesión especial, en la que el así honrado agradeció el homenaje, que transfirió a la prensa argentina y a los periodistas de nuestro país, por su valiosa colaboración a la obra de la hermandad americana.

Denuncias de "El Independiente" de La Rioja

El director de "El Independiente", de La Rioja, Sr. Alipio Paoletti, envió una comunicación para documentar, dice, los métodos —antes denunciados telegráficamente— que atribuye a las autoridades de aquella provincia, con miras a dificultar la acción de su diario, mediante recursos intimidatorios, amenazas y hasta detenciones arbitrarias de redactores. El consejo resolvió reiterar el reclamo de una rápida intervención del gobierno nacional, que antes de ahora pidió telegráficamente al ministro del Interior, expresando su solidaridad a "El Independiente".

La dirección del diario "Tribuna", de San Juan, informó que los fondos reunidos por iniciativa de las damas concurrentes a la reunión de la Junta de Directores celebrada en aquella ciudad, habían sido invertidos en la adquisición de material de enseñanza que se distribuyó en escuelas locales.

El gravamen al papel de diario

A continuación se consideró la situación creada con respecto a la tasa del derecho de estadística sobre la importación del papel de diario, que según el criterio de algunos funcionarios aduaneros, se hacía subir del 3 por mil a 1,50 por ciento, en vista de que dicho producto venía a estar gravado desde el 1o. de agosto. El asesor aduanero de ADEPA, Dr. José J. L. Di Fiori, informó al respecto que realizada ante las autoridades superiores de Aduana una gestión encaminada a demostrar que la "contribución" del decreto 4400/69 no es, en realidad, un gravamen de los que autorizan el aumento del referido derecho, había sido escuchado por dichas autoridades, que ya impartieron instrucciones para que no se modifique la tasa del 3 por mil.

Informe de la presidencia

La presidencia inició después su informe habitual anunciando el fallecimiento del Sr. Alfonso Francisco Giacomantone, director fundador de "La Gaceta" de San Antonio de Areco, publicación miembro a la que habían hecho llegar las condolencias de la organización.

Luego se refirió el Dr. Valmaggia a la situación planteada al diario "Norte", de Resistencia, castigado con una pena exhorbitante por haber publicado los resultados de loterías cuya venta no está autorizada en la provincia del Chaco, siendo así que al hacerlo sólo cumplía la misión informativa de todo órgano de prensa. Ante la prescripción legal aplicada al caso, el consejo ejecutivo resolvió expresar su protesta y afirmar la inconstitucionalidad de una disposición que afecta al periodismo en su función esencial de instrumento informativo de la colectividad.

La clausura de varias publicaciones

El mantenimiento de la clausura de varias publicaciones ordenada por el gobierno anterior ocupó enseguida al consejo, que acordó insistir en sus repetidos reclamos para que se permita la circulación de esas publicaciones en su forma originaria, levantando la clausura que se les impuso fundada en el estado de sitio. En la resolución recuérdanse las graves repercusiones que para los editores y redactores de esos órganos de prensa ha tenido su cierre. "A más de un año de éste —"Primera Plana" fue clausurada el 5 de agosto de 1969— el consejo ejecutivo de ADEPA espera que la tantas veces sugerida reapertura de esas publicaciones sea un hecho inmediato, confirmatorio del respeto de la libertad de prensa prometido en las declaraciones oficiales del gobierno actual".

Se realizará en Trelew la próxima asamblea

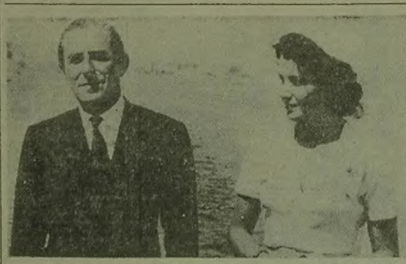
El consejo ejecutivo aprobó luego la memoria, el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el inventario del ejercicio 1969-1970 cerrados el 30 de junio último, que serán sometidos a la VIII asamblea general, convocada para el 17 de setiembre en la ciudad de Trelew con ese objeto y para renovar parcialmente la Junta de Directores de la entidad. El tesorero, Sr. Noriega, leyó, asimismo, su informe mensual, igualmente aprobado.

A su vez, el Sr. Rizzuto dio cuenta de que el jurado encargado de otorgar los premios ADEPA-F. Antonio Rizzuto se había reunido con asistencia de todos sus miembros y formulado su dictamen, que se hará público en la asamblea citada, entregándose los premios correspondientes en un acto que tendrá efecto el 30 de octubre, día de sesión del consejo, al cual la Fundación Rizzuto, que instituyó los referidos premios, le ofrecía su nuevo local próximo a ser inaugurado, en Florida 1, para que se reuniera en él ese día. Resolvióse aceptar y agradecer la invitación, "que estrecha los lazos existentes entre las dos instituciones, vinculadas por análogas preocupaciones espirituales".

A renglón seguido el secretario general Sr. Maciel, se refirió a la marcha de los trabajos preparatorios para la VIII asamblea general de la institución, completando sus informes el Sr. Fieldman Josín, presidente de la comisión organizadora local de Trelew.

El Sr. Maciel señaló que se había distribuido la circular Nº 53, con datos complementarios para facilitar el traslado de los miembros de ADEPA a la citada ciudad del Chubut y el eventual viaje a Comodoro Rivadavia de los que deseen extender hasta allí la visita. Agregó que con dicha circular se envió la nómina de precandidatos a miembros de la Junta de Directores preparada por la comisión de candidaturas y que nuevas referencias sobre el traslado a Comodoro Rivadavia se distribuirán con los documentos de la convocatoria a asamblea de que antes se hizo mención.

La próxima reunión del consejo se realizará, en vísperas de la asamblea, el 16 de setiembre a las 20, en Trelew.



Acusación contra un naviero griego. - El magnate naviero griego Stavros Niarchos aparece con su esposa Eugenia en la bahía de Phaleron, según foto de 1956. El fiscal de El Pireo recientemente pidió el proceso de Niarchos a causa de malos tratos a su esposa, la cual falleció el 4 de mayo último por envenenamiento con barbitúricos, según un informe dado después de la autopsia (Radiofoto UPI)

El 158' aniversario del izamiento de la bandera en Bs.As.

BUENOS AIRES, (UPI). — El 158o. aniversario del izamiento de la bandera argentina en Buenos Aires fue recordado con un acto patriótico realizado en la plaza de la República, junto al obelisco.

La ceremonia fue organizada por la Municipalidad y efectivos del regimiento Patricios rindieron honores a la bandera y a Manuel Belgrano.

El secretario de Economía e interino de Gobierno de la Municipalidad, Sr. Florentino Alem, y el brigadier Alfredo González Pilgueiras, en representación del Instituto Belgraniano, procedieron al izamiento de la enseña en un mástil emplazado en el lugar.

Posteriormente pronunció un discurso el Sr. Carlos María Gelly y Obes, director del Museo Histórico de la ciudad de Buenos Aires. Gelly y Obes recordó las críticas circunstancias porque atravesaba la revolución emancipadora cuando la bandera argentina fue izada por primera vez en Buenos Aires.

"El primer triunvirato —dijo— acababa de salvar una grave encrucijada derivada de la conspiración española de Martín de Alzaga. La mano firme con que se reprimió ese movimiento fue seguida de públicas manifestaciones enderezadas a proyectar en todo el medio social, que había resultado convulsionado, un saludable clima de efervescencia patriótica" agregó.

Gelly y Obes dijo también que "esta memoración reverente es un homenaje a toda esa historia gloriosa que presidió nuestra bandera desde el albor de nuestra nacionalidad, y lo es también para la persona de su creador, arquetipo de virtudes, hombre de pensamiento y acción". Finalizó expresando que la Municipalidad de Buenos Aires exalta y proclama con esa ceremonia "el acendrado catolicismo de Manuel Belgrano, al inaugurar su bandera con la base inconmutable de la fe, fundamento de lo que fuera la profesión espiritual de su vida".

Subestación eléctrica en Paraná. - El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, acompañado por altos funcionarios de la empresa Agua y Energía Eléctrica, recorre las instalaciones de la moderna subestación de rebaje construida en la capital de la provincia de Entre Ríos

Un vuelo nocturno en la Antártida se cumplió con éxito

BUENOS AIRES, (UPI). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó sobre la realización de un vuelo nocturno en la Antártida argentina, efectuado por un avión Twin Otter que cumplió tareas de relevamiento y traslado de materiales en distintas bases del continente antártico.

La operación, a cargo del vicecomodoro Rubén Alberto del Punta se cumplió con toda normalidad. El aparato decoló desde la base aérea Benjamín Matienzo y aterrizó en la base Marambio para luego trasladarse a la base Petrel y retornar al punto de partida en un vuelo nocturno que totalizó seis horas.

Ceden tierras para la enseñanza agropecuaria

Están destinadas a una cooperativa escolar de E. Ríos

PARANA. — Por decreto se ha aprobado el convenio de comodato celebrado entre la anterior subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Granja y la Cooperativa Escolar de Enseñanza Agropecuaria Gualeguaychú.

Por el mismo, se establece la cesión en comodato en favor de la Cooperativa, de las reservas existentes en las colonias oficiales Las Piedras y Perdices, sitas en los distritos Pehuajó Norte y Perdices, ambas en el departamento Gualeguaychú, con una superficie de 312 hectáreas, 7 áreas 73 centiáreas, y 144 hectáreas 50 áreas respectivamente.

La finalidad que se tuvo en vista al suscribir el convenio de referencia fue la de proporcionar a la cooperativa mencionada dos fracciones de campo destinadas a servir de base tanto a la enseñanza agropecuaria como asimismo, mediante el sistema de alternancia, utilizar los predios para los trabajos experimentales o prácticas de los alumnos, y que también que la venta de la producción a obtenerse signifcará un aporte de consideración para el sostén de la enseñanza a impartirse.

La cooperativa por su parte ha quedado comprometida a destinar no menos de 70 hectáreas a la multiplicación de semillas para la Dirección de Fomento Agropecuario de esta subsecretaría y establecer un tambo piloto de acuerdo con un plan aprobado por el organismo.

Llega así el gobierno de Entre Ríos con su apoyo a un instituto privado con personería jurídica que demuestra evidente interés de auspiciar el plan de enseñanza agropecuaria que ha tenido impulso a través de la subsecretaría de Educación.

El Estado y el poder religioso

ROSARIO (UPI). — "El Estado argentino no debe reconocer ninguna forma de manifestación seudorreligiosa, incluso aquéllas que se escudan en la autoridad eclesiástica y que adoptan diversas modalidades de presión y coerción política", sostiene una declaración que en forma conjunta dieron a conocer la Concentración Nacional Universitaria y el Movimiento Universitario Peronista bajo el título "La Nación y la revolución jesuítico-leninista".

"La Nación —expresa— es la unidad histórica perdurable y ella constituye, por lo tanto, el sustractum de todos los procesos, el objetivo de la vida histórica de un pueblo, la meta de un Estado que la sirve y engrandece. Es superior a las formas de gobierno, a las constituciones políticas, a las estructuras técnico-administrativas y al desarrollo moderno de los llamados partidos políticos".

"La revolución leninista antinacional —añade— se desenvuelve en estos momentos bajo la conducción de la sinarquía, lo que equivale a señalar la concentración de poderes aparentemente contrapuestos. En la sinarquía intervienen los poderes religiosos, encarnados en la vasta maniobra del judeo-cristianismo que tiene como forma ostensible de manifestación el ecumenismo (y la teología de la violencia propugnada por la Compañía de Jesús), elementos contrarios a las mejores tradiciones religiosas y patrióticas".

"En este sentido —dice finalmente— un Estado soberano no puede aceptar las tendencias mundialistas, por marxistas, de muchos documentos eclesiásticos, políticos y económicos de las actuales instancias del poder internacional. Por lo mismo son inaceptables todos los argumentos integracionistas y desarrollistas que, so capa de una mejor realización socioeconómica, tienden a erosionar y por último destruir las bases mismas y el sentido último de la Nación".

Desacuerdo con las innovaciones en la Catedral

BUENOS AIRES (UPI). — Según una versión un grupo de fieles habría expresado su desacuerdo con las innovaciones introducidas en la Catedral metropolitana por el rector del templo, canónigo Daniel Keegan, que incluyen el levantamiento que se está efectuando del piso veneciano colocado frente al altar mayor. Agregan los fieles que se trata de "una obra de arte cerámica expresamente traída al país" y que "posteriormente se dispondría el retiro de púlpitos y el comulgatorio".

Según la versión "la actitud de los fieles es de que las reformas no están acordes con el hecho de que el templo constituye un monumento histórico. Las mismas no cuentan con el asentimiento de los miembros del Cabildo eclesiástico y otros sacerdotes de la Catedral", consigna.

El superior de los jesuitas condena la práctica del aborto

ROMA (AICA). — El padre Pedro Arrupe, superior de los jesuitas, se encontraba en Hiroshima cuando fue lanzada la bomba atómica. Recientemente evocó el hecho en una entrevista de la radio vaticana. El general de los jesuitas habló también del Japón de hoy. "El hecho de que este país —dijo— sin grandes recursos naturales, se haya convertido en la tercera potencia económica del mundo, demuestra a la vez el ingenio y la voluntad del pueblo japonés. Sin embargo, la influencia de la civilización occidental ha tenido un resultado negativo: la práctica del aborto. La bomba atómica ha causado la muerte de ochenta mil personas y otras cien mil han muerto de inmediato por efectos de la radiación. El mundo, entonces, se escandalizó. Y sin embargo —agregó—, la destrucción planificada y legalizada ha supuesto para el Japón el sacrificio de cincuenta millones de vidas humanas a lo largo de estos veinticinco últimos años, pero nadie ha levantado la voz contra este estado de cosas".

SEMANA PASTORAL DE LA REGION DEL LITORAL

ROSARIO. — El arzobispo de esta ciudad, monseñor Guillermo Bolatti, dio a conocer 15 puntos aprobados en la Primera Semana Pastoral de la Región del Litoral, uno de los cuales afirma "la necesidad de prestar una particular atención a los sectores más necesitados y descuidados, como en el ambiente obrero".

Se establece que es necesario acelerar la integración de los diversos sectores del pueblo; encontrar medios para una mayor comprensión del hombre de hoy y una mayor vivencia cristiana.

Se destaca también "la conveniencia de derivar hacia laicos tareas técnico-administrativas para no distraer a los sacerdotes de su propia misión; tener en cuenta la situación de los sacerdotes y comunidades religiosas económicamente apremiadas; la creación o revitalización de los decanatos o vicarías, para que contribuyan al crecimiento de la caridad y al conocimiento de la realidad humana del lugar".

Se señala, también, "el paso de un concepto de parroquia cultural y jurídico al de parroquia que sea asimismo vivienda de comunión en caridad, aspirando a incorporar lo ungido ya en documentos de la Iglesia respecto a las comunidades eclesiásticas de base".

Reconoce "las fallas comunes en la predicación en contenido y lenguaje y comprueba en católicos no practicantes valores humanos y evangélicos".

Sobre la juventud, sostiene que "debe favorecerse su participación activa en la comunidad cristiana".

Promueve "la creación del secretariado diocesano de educación católica, sin que deban crearse movimientos e instituciones paralelas con fines temporales y, al descubrir el valor de los medios de comunicación social reconoce la utilidad de emplearlos para la transmisión del mensaje evangélico".

Finalmente, expresan "la conveniencia de encomendar a expertos al estudio de los problemas fundamentales de la región, cuando se requiera la elaboración adecuada o una precisión doctrinal oportuna, en la redacción de una pastoral de conjunto".

Franquicia para adjudicatarios de tierras fiscales

PARANA. — Se ha concedido plazo hasta el 30 de setiembre del corriente año para que los adjudicatarios de lotes de tierras provinciales destinados a la colonización puedan abonar las cuotas anuales sin recargos de intereses. Señala que están excluidos de los beneficios de este decreto los adjudicatarios de lotes a los que con anterioridad a la fecha del mismo se les haya cancelado la adjudicación por resoluciones que se encuentran firmes. Se fundamenta el Decreto en que con esta medida se facilita el cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes sin la aplicación de ninguna clase de recargos recogiendo las inquietudes de los adjudicatarios de tierra de colonización, quienes por distintas vías han hecho llegar a la subsecretaría de Asuntos Agrarios su aspiración de recibir un trato igualitario en cuanto al pago de las cuotas por la venta de los lotes de Colonias Oficiales y que aparece como de estricta justicia otorgar una solución equitativa sobre la base de igualdad de oportunidades, máxime cuando los atrasos en los pagos por parte de los adjudicatarios de lotes se originan en su gran proporción en circunstancias ajenas a la voluntad de los obligados.

Dice más adelante el decreto que el gobierno tiene la seguridad de que los señores contribuyentes de lotes de colonización apreciarán el esfuerzo que se realiza con miras a regularizar en forma inmediata numerosas situaciones pendientes, como así que se trata de una medida de carácter excepcional y que con posterioridad a su vigencia se continuará con la exigencia del más estricto cumplimiento de las obligaciones pactadas.

Abrirá una agencia en Gualeguaychú el Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, (UPI). — El directorio del Banco Hipotecario Nacional resolvió crear una agencia que desarrollará sus actividades en la zona de Gualeguaychú en la provincia de Entre Ríos.

La resolución dispone que la misma estará sujeta a la sucursal que funciona en Concepción del Uruguay.